

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 5 / NÚMERO 65

MÉXICO / MAYO 2012.

TOMA DE NOTA A GÓMEZ URRUTIA, ORDENA LA SCJN

- **LA SECRETARÍA DEL TRABAJO NO GOZA DE FACULTADES PARA IMPEDIR QUE LA VOLUNTAD DE LOS TRABAJADORES SE MATERIALICE EN LA ELECCIÓN DE SU DIRIGENCIA: MINISTROS**
- **LA NEGATIVA DE LOZANO ALARCÓN FUE UN ACTO AUTORITARIO QUE VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN Y EL CONVENIO 87 DE LA OIT SOBRE LIBERTAD Y AUTONOMÍA SINDICAL**

PÁG. 2

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, ESCRIBE:

- **TRIUNFO DE LA RAZON Y LA JUSTICIA** PÁG. 8
- **EL DESTINO DE MÉXICO** PÁG. 10

DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes
Juan Linares Montúfar
Constantino Romero González
Javier Zúñiga García
J. Genaro Arteaga Trejo
Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez
José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak Pensado

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

¡Súbete a nuestro portal!

www.sindicatominero.org.mx

ILEGAL NO HABER DADO LA TOMA DE NOTA A NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA: SCJN

ASÍ PONE FIN A LAS ARBITRARIEDADES DEL EX SECRETARIO DEL TRABAJO, JAVIER LOZANO ALARCÓN, QUE VIOLENTARON EL DERECHO Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE LOS QUE MÉXICO ES PARTE

Los Ministros que integran la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvieron que la Secretaría del Trabajo no goza de facultades para impedir que la voluntad de los trabajadores materializada en la elección de su dirigencia, se vea limitada mediante actos de autoridad apartados de la Constitución Política y del Convenio 87 sobre libertad y autonomía sindical, del que nuestro país es parte.

El pasado martes 2 de mayo, con el voto de los Ministros Luis María Aguilar Morales, Margarita Beatriz Luna Ramos y Sergio Armando Valls Hernández, se dejó atrás el modelo autoritario e ilegal que Javier Lozano Alarcón pretendió imprimir a la Secretaría del Trabajo.

La sentencia de la Suprema Corte es inapelable y finalmente dio lugar a la aplicación firme y categórica de la importante jurisprudencia que nuestro Máximo Tribunal adoptó en junio de 2011. Con ello, se robustecen la libertad y la autonomía sindical que venían pisoteándose en detrimento de elementales principios jurídicos que la comunidad internacional ha impulsado por generaciones.

Cabe destacar que figuras de talla mundial en el ámbito sindical, político, jurídico y social se hicieron presentes en la Suprema Corte para pugnar por una resolución justa, como la que fue dictada.

El trabajo profesional del Doctor Néstor de Buen y del Licenciado Carlos de Buen se vio galardonado con un resultado histórico en la Suprema Corte.

Cabe recordar que Javier Lozano Alarcón, ex secretario del Trabajo y Previsión Social, fue denunciado penalmente por abuso de autoridad al haber negado la toma de nota, en junio de 2008, lo que ahora se acredita con la sentencia de la Suprema Corte y deberá dar lugar a que se le finquen las responsabilidades que en Derecho procedan.

El Sindicato Minero recibe con alegría esta sentencia de la Suprema Corte en el marco del inicio de la XXXVII Convención General Ordinaria de todos los trabajadores mineros del País -que se verificó del 3 al 5 de los corrientes- con esta buena noticia en la que se reconoce la dirigencia inobjetable del licenciado Napoleón Gómez Urrutia.

LA SCJN DECIDIÓ CORRECTAMENTE EN LO DE LA “TOMA DE NOTA”: NAPOLEÓN

LOZANO ALARCÓN VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN, ABUSÓ DEL PODER Y OBSTRUYÓ LA JUSTICIA;
“CON EL PROGRESO DE LA DEMANDA A VER SI LE SIGUE DANDO RISA”

La periodista Carmen Aristegui, en su programa de radio de MVS-Noticias de 102.5 de FM entrevistó el pasado 4 de mayo de 2012, al compañero Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Nacional de Mineros.



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.



CARMEN ARISTEGUI.

(Grabación con José Cárdenas):

Javier Lozano: bueno francamente sí creo que esto es una determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque en pocas palabras lo que está diciendo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es que hagan caso omiso de que el señor nunca ha sido minero, que hagan caso omiso de que el señor es un prófugo de la justicia, que no está en México, que está en Vancouver desde hace seis años, que bueno, no importa que no se cumpla con los estatutos del Sindicato Minero, que se le entregue su toma de nota, porque la Secretaría del Trabajo y Previsión Social no tiene por qué andar haciendo indagatorias, no tiene por qué revisar checar, valorar, cotejar, y valorar si los documentos que se le presentan son contra los estatutos de los Sindicatos. Bueno

Carmen Aristegui (Conductora):
Ayer hubo una Asamblea de Trabajadores Mineros presidida en una videoconferencia por Napoleón Gómez Urrutia. Él se encuentra en Canadá y pues prácticamente se está dando por hecho que está por regresar a México, que tiene un pie en México, según se plantea desde el propio Sindicato Minero. Y bueno, el punto aquí es que la Suprema Corte de Justicia resolvió el tema del amparo y falló que debería la Secretaría del Trabajo otorgar la llamada toma de nota a este líder de los mine-

ros que se encuentra acusado por el propio gobierno mexicano en diversas circunstancias. Ayer Javier Lozano, el ex secretario del Trabajo, dio varias entrevistas pero quisiera recuperar una en particular, que le dio a mi colega Pepe Cárdenas, en Radio Formula, y que, bueno, desestima lo que ya se sabe que existe, que es una demanda en contra de Javier Lozano por parte de Napoleón Gómez Urrutia e interpreta lo que la Corte misma ha resuelto, sobre esta materia en la conversación con Pepe ayer.

eso me tiene totalmente sin cuidado, eso no me quita el sueño en absoluto no me preocupa lo que me preocupa es el precedente que se está asentando en este país que los incentivos están al revés. Una legislación obsoleta por un lado, la función de los criterios, es como si hicieras que la policía atrapase a unos delincuentes, los ponen ante las autoridades y luego resulta que por falta, que podían hacer la revisión, esto es una muy mala noticia”.

CA: Una muy mala noticia, dice Javier Lozano en esta entrevista. Veamos qué dice Napoleón Gómez Urrutia, que se encuentra en la vía telefónica en esta llamada de México a Vancouver. Napoleón, buenos días, bienvenido.

Napoleón Gómez Urrutia: Buenos días Carmen, me da mucho gusto saludarte.

CA: Mala noticia dice Lozano.

NGU: Es lamentable, son lamentables los comentarios de un sujeto como es Javier Lozano Alarcón, que jamás conoció la ley laboral en México, ignoró la ley laboral, y eso le sirvió para violar todo el estado de derecho, violó la justicia. Él sabe, como todos perfectamente, que la decisión de la Suprema Corte está basada en la voluntad libre y democrática de los trabajadores, que son los únicos que pueden decidir a quién eligen como su dirigente nacional.

Y en estos años, lo han hecho no una, lo han hecho seis veces de

manera unánime, en diferentes convenciones, transparentes, democráticas. Cómo es posible que un sujeto que violó la ley, que abusó del poder, ahora vaya en contra de una resolución de la Suprema Corte Justicia de la Nación, de todos los tribunales colegiados del país, que son los que han desechado las once acusaciones falsas que inventaron y crearon desde el gobierno de Vicente Fox, y las continuaron en el gobierno de Felipe Calderón, en donde hicieron un linchamiento público, una persecución política y un abuso de poder sin precedentes. Es una vergüenza verdaderamente lo que ha hecho, y en todos los países del mundo se sabe, lo que ha hecho este gobierno, verdaderamente es algo que no se había visto, no tiene precedentes.

Por supuesto que la de la suprema Corte de Justicia es una resolución basada en la justicia, en la razón jurídica, que nunca tuvo que haber sucedido, esto es una decisión libre y democrática de los trabajadores, que es el derecho a la libertad de asociación, está en la Ley Federal del Trabajo, está en la Constitución. Violaron la Constitución. Javier Lozano Alarcón violó la Constitución y abusó del poder, obstruyó la justicia.

Está en el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, el derecho a la libertad de asociación, para que los trabajadores elijan libremente a sus dirigentes en todo el mundo, es un

derecho universal, y tiene el mismo rango el Convenio 87 que la Constitución. Cómo se atreve a decir con su ignorancia total, incluso con sus intereses ocultos, y ya ni tan ocultos porque todo el mundo ya sabe a qué intereses responde este señor, cómo se atreve hacer estos comentarios en contra de todos los magistrados, jueces, ministros de la Corte, que afortunadamente nos acaban de demostrar que todavía hay personajes que actúan manejando la justicia con honorabilidad, con ética profesional, que no todos son la corrupción a la que se acostumbró Javier Lozano Alarcón, con su prepotencia de ir a amenazar a jueces y magistrados como lo hizo en muchas ocasiones.

CA: Napoleón Gómez Urrutia ¿qué es exactamente lo que resuelve la Suprema Corte de Justicia?

NGU: Si como lo tienen los trabajadores el derecho a elegir a sus dirigentes, es decirle a la Secretaria que no tiene facultades, ni esta Secretaria del Trabajo, ni el gobierno, ni nadie, ni mucho menos empresas, para elegir a sus dirigentes, salvo los propios trabajadores. Es un derecho universal a la libertad de asociación. Entonces, claro, reconocer la voluntad, la decisión de los trabajadores, de que ellos pueden elegir a quien se les ocurra, o se les pegue su gana, así está en los Estatutos, así lo establece la Ley Federal del Trabajo

► Nada hay más terrible que una ignorancia activa.

Johann Wolfgang Goethe (1749-1832). Poeta y dramaturgo alemán.

y está en la Constitución, en el Convenio 87 de la OIT.

CA: Napoleón, tengo problemas con la línea telefónica, ¿tienes inconveniente en que colguemos en este momento y reanudemos la conversación en un momento más en lo que se escucha mejor y volvemos contigo?... bueno, regresamos a esta conversación, espero que ya se escuche mejor la línea telefónica de México a Vancouver con Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero. Napoleón, pues estabas explicando el sentido y el alcance de la resolución de la Suprema Corte de Justicia que tuvo lugar esta semana y que, pues, hace ya inminente que la Secretaría del Trabajo cumpla con esta situación de otorgar la llamada toma de nota reconociendo tu liderazgo como la cabeza del Sindicato Minero, en eso estabas Napoleón cuando interrumpimos la conversación y regresamos contigo.

NGU: Nada más quería agregar Carmen, la verdad todo esto que ha dicho Javier Lozano Alarcón, sin ninguna razón y ningún fundamento, mejor que se dedique a explicar que hizo con...

CA: Huy no, no se escucha bien Napoleón. Disculpápanos, regresamos contigo en un momento más...

NGU: No pretendo darle mayor importancia. Le diría a Javier Lozano Alarcón que, la verdad, pretendo justificar lo injustificable y... es un títere, siempre lo fue de Grupo México, en lo particular de Germán Larrea. Germán Larrea lo decía y se jactaba ante otros empresarios. Mejor que se dedique a explicar su expediente negro de qué hizo con el di-

nero del señor Zhenli Ye Gon, el de "coopelas o cuello" porque eso creo es algo muy evidente que nos debe aclarar a todos los mexicanos y es un expediente viejo que tiene.

Pero nosotros no estamos en la venganza, nosotros estamos viendo las cosas con optimismo, de que finalmente se hace justicia, estamos viendo que la Corte decidió correctamente porque, vuelvo a repetir, este es un derecho único y exclusivo de los trabajadores en todo el mundo. México es uno de los muy pocos, es el único país que tiene toma de nota, el cual no es más que un registro administrativo, de qué sindicato se crea, qué líderes se eligieron, y donde están ubicados, etc., y su objeto social y nada más, y ellos lo utilizaron como un instrumento de control político, de persecución política contra los líderes democráticos que no les gustan; eso era un abuso de poder y una forma de obstruir la justicia.

Entonces, pues, esto creo que es clarísimo, finalmente, vuelvo a decirlo, triunfa la razón jurídica y se hace justicia a la voluntad que nos expresaron los trabajadores para elegirme como su dirigente nacional, no una, sino seis veces ya, de manera unánime en diferentes convenciones totalmente democráticas y transparentes.

CA: ¿En que momento, Napoleón Gómez Urrutia, la Secretaría del Trabajo dará la toma de nota, hará el trámite correspondiente?

NGU: Bueno, debe de ser relativamente pronto, la verdad es una resolución de la Corte y una resolución definitiva y total. Yo no

creo que la Secretaría del Trabajo vaya a incurrir en un desacato, a no obedecer una decisión de la autoridad judicial superior de la nación...

CA: Ha dicho que respeta lo que resolvió la Corte.

NGU: Hemos cumplido con todos los requisitos y esperemos que sea muy pronto.

CA: Bueno, esto es un tema, Napoleón, la toma de nota y lo que resolvió la Corte. El otro asunto tiene que ver con las acusaciones que se te han hecho a lo largo de este sexenio sobre asuntos de dinero, sobre temas de lavado de dinero, sobre cuentas del Sindicato y también procesos judiciales abiertos en esta circunstancia. ¿Cuál es el estado de cosas de Gómez Urrutia de esta serie de asuntos relativos al manejo de los dineros de los trabajadores de las minas en México?

NGU: Sí, con mucho gusto. Mira Carmen, todas estas acusaciones falsas, calumnias y difamaciones, han sido parte de esta persecución política que inició el gobierno de Vicente Fox y siguió el gobierno de Felipe Calderón. Once acusaciones diferentes nos inventaron, nos crearon para utilizarlas como un instrumento de persecución política y todas han sido desechadas en diferentes tribunales colegiados, todas, todas han demostrado que siempre actuamos con honestidad y transparencia y quienes siempre lo supieron fueron los propios trabajadores que continúan reeligéndome como su líder, seis veces en diferentes convenciones y la verdad es que esto ha sido una violación al estado de de-

recho, una perversión en el sistema para aplicar la justicia en México, una vergüenza nacional e internacional. Así es que, todas están ya verdaderamente sin ningún recurso legal y creo que esto ya es asunto concluido jurídicamente...

CA: ¿Todas?

NGU: ...sólo es una cosa de tiempo, de que la defensa legal simplemente se encargue de despejar todas y cada una de ellas y que no hayan ningunas otras cosas ocultas como se les ocurre muchas veces para violar el estado derecho.

CA: Napoleón, había incluso millones congelados, millones, pues, detenidos por la propia autoridad, de los fondos sindicales.

NGU: Sí, claro, las cuentas. Esto ha sido un abuso total de poder, Carmen, las cuentas del Sindicato Nacional, las cuentas de los trabajadores, las cuentas personales durante seis años han sido, están congeladas. Este ha sido, claro la parte que queda, donde hay una parte muy importante de los trabajadores que tenían derecho, todo esto esta claro entre la gente.

En el año 2006, cuando congelaron cuentas después de la tragedia en Pasta de Conchos, por la negligencia y la irresponsabilidad criminal que cometieron Grupo México de Germán Larrea y Francisco Javier Salazar y el gobierno de Vicente Fox, donde perdieron la vida 65 trabajadores y los acusé de Homicidio Industrial por no haber

querido establecer la seguridad, las condiciones que requerían para trabajar con seguridad en la mina. Entonces, digo, ya había una persecución política y esto fue desde el 19 de febrero del 2006. En marzo le ordenan a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que investigue si el fideicomiso famoso se extinguió correctamente y si hubo algún dinero desviado, y la Comisión de inmediato, una vez que hizo su investigación, determina en marzo de 2006 que el fideicomiso se extinguió legalmente, transparentemente, que no hay ningún peso desviado. Después la Comisión Especial de la Cámara de Diputados lo volvió a ratificar. Unos meses después, la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas le pidió a una empresa independiente de Suiza que hiciera una auditoria, la cual tomó varios meses y terminaron diciendo que no había ningún peso desviado. Pero todo esto lo ocultó y lo ignoró el gobierno inicialmente de Vicente Fox, ocultando los expedientes, y después el de Felipe Calderón con este tipejo de Javier Lozano Alarcón al frente de la Secretaría del Trabajo, esto es algo verdaderamente criminal que han hecho y no se vale, Carmen, que esto se quede en la impunidad porque le estaríamos dando un mal ejemplo a las futuras generaciones y que en México se puede hacer lo que quiera con

el estado de derecho y la aplicación de la justicia. Creo entonces que esta resolución de la Suprema Corte de Justicia nos viene a demostrar que hay honorabilidad en algunos jueces, magistrados y ministros y ética profesional para evitar que las situaciones políticas o económicas hagan que se ceda a intereses particulares violando la Constitución de México, que es lo que han hecho estos gobiernos.

CA: ¿Cuando regresa Gómez Urrutia a México?, ¿tienes fecha?

NGU: Bueno, todavía no, Carmen, pero los trabajadores, Carmen, quieren que sea muy pronto. Yo, pues obviamente no sólo con asesoría de mis abogados, con mi equipo de defensa legal, sino también con líderes internacionales que no tienen ninguna confianza en el gobierno de México, quiero que opinen, que determinen, y por supuesto que haya una seguridad absoluta del gobierno de que va a haber un respeto a la democracia y por fin a la justicia en México, al estado de derecho, a la ley laboral y a los derechos humanos.

Entonces en cuanto más pronto se tenga esto totalmente aclarado y definido regresaré, pero creo que esto ha sido un paso muy importante con estas dos resoluciones recientes y, pues sí, ya estoy cada vez mas cerca de México.

CA: Esta misma semana este mismo mes, antes de que se acabe el año.

NGU: No lo sé todavía, no lo sé Carmen, pero desde luego ten-

► La esperanza le pertenece a la vida, es la vida misma defendiéndose.
Julio Cortázar (1914-1984). Escritor argentino.

dremos una evaluación la próxima semana. Ahorita estamos en medio de nuestra Convención Nacional, termina mañana, ayer se inauguró con la presencia de más de 30 dirigentes sindicales internacionales, con la presencia de 26 empresas del sector minero metalúrgico y siderúrgico de México. Y con líderes nacionales. O sea, un evento de júbilo y de fiesta para los trabajadores. Entonces ya la próxima semana evaluaremos, con todo el equipo de defensa legal, con los líderes, con mis compañeros, con los dirigentes de México y Estados Unidos, de Canadá y el mundo para ver cual es el mejor momento, pero todavía no tengo una fecha, espero que sea muy pronto. Sin duda hay muchas cosas por hacer en México, esto ha sido un acoso total contra el sindicalismo democrático, que no debería existir jamás, ni en México ni en ningún lugar del mundo. Así es que vamos a seguir adelante, a reconstruir todo el daño que han hecho, y por supuesto sí queremos que no queden en la impunidad estos hechos tan bochornosos, esta violación en la aplicación de la justicia, este linchamiento público que hicieron de los líderes, de la dirigencia, muchas de nuestras familias. Aquí ha habido cuatro trabajadores muertos, más de 100 heridos, ha habido arrestos, torturas de muchos trabajadores, congelamiento de cuentas de manera ilegal todas, cómo puedes dejar eso en la impunidad y hacer nada. Yo

creo que aquí, en fin, ya se determinará qué es lo que procede, pero desde luego esto ya es un paso muy importante. Espero que no vuelva a suceder nunca ni con el Sindicato nuestro ni con ningún otro, ni en México ni en ningún lugar del mundo.

CA: Me confirmas, Napoleón Gómez Urrutia, que has interpuesto tú y/o el Sindicato demandas judiciales en contra de autoridades y ex funcionarios del gobierno Federal.

NGU: Contra Javier Lozano Alarcón sí. Existen demandas penales por obstrucción a la justicia y por el abuso de poder que cometió al frente de la Secretaría del Trabajo, por violar la Constitución, esas ya existían y se les está dando seguimiento. Entonces, obviamente, con estas resoluciones favorables que vienen a demostrar, que vienen a retomar la justicia, tendrán mas elementos nuestros abogados para continuarlas y profundizarlas, y a ver si Lozano Alarcón se ríe como dice, ya que se siente muy protegido por quien es su verdadero patrón, Germán Larrea de Grupo México. La verdad es que vamos a ver tarde o temprano si la justicia llega y la verdad va a salir, yo creo ya tenemos un paso muy importante en este caso, ya están presentadas las denuncias y seguramente se van a ampliar.

CA: ¿Y habrá denuncias contra otros funcionarios, o ex funcionarios?

NGU: Mira, hay muchas evidencias en muchos casos, prácticamente

sería inacabable si comenzáramos desde el principio. Fue una carrera tan larga, esto fue toda una conspiración que armaron empresarios, grupitos pequeños por supuesto, y funcionarios del gobierno de Vicente Fox, que continuaron en esta administración. Si se determina en algunos casos que se proceda, se procederá, pero de ninguna manera estamos en un plan de venganza aunque tampoco que todo eso se quede en la impunidad. Aquí hay miles de familias dañadas, asesinadas. Hay 65 mineros atrapados, abandonados en el fondo de la mina de Pasta de Conchos, y en la investigación no ha habido responsables, cuando fue tan evidente la negligencia criminal que cometió Grupo México en ese caso, en esa tragedia. En fin, son cosas que no pueden quedar en la impunidad y que no pasa nada. Estaríamos cayendo en un país de cínicos y esto no puede ser, no podemos enseñarles eso a nuestros hijos, a nuestros nietos.

Tenemos que crear más educación, más responsabilidad y exigir más justicia, mayor justicia para que vivamos mejor los mexicanos y tengamos un mejor futuro.

CA: Napoleón Gómez Urrutia, te agradezco que nos hayas tomado la llamada, pues en una semana como ésta, donde el tema principal fue que la Suprema Corte de Justicia, que hizo el anuncio que hemos comentado contigo. Estamos al habla, buenos días. 🍀

► El exceso de severidad produce odio, como el exceso de indulgencia debilita la autoridad.
Muslih-Ud-Din Saadi (1184-1291). Poeta persa.

TRIUNFO DE LA RAZÓN Y LA JUSTICIA*

Napoleón Gómez Urrutia

En estos días sucedieron avances espectaculares y profundos en la lucha de Los Mineros de México. El miércoles 2 de mayo de 2012 la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN, resolvió en forma definitiva que la Secretaría del Trabajo entregue el reconocimiento oficial o toma de nota al Sindicato Minero y a mí como su líder nacional, en tanto que el 24 de abril el Magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal había determinado que la última de las 11 acusaciones que falsamente se me habían fincado, quedó sin efectos por ser violatoria de la Constitución, lo mismo que las 10 anteriores que ya estaban canceladas, las cuales fueron la estrategia central de la persecución política y los abusos de poder en mi contra y de Los Mineros.

La resolución de la SCJN se produjo en vísperas de la muy exitosa y fecunda XXXVII Convención General Ordinaria del Sindicato Minero, en la cual fue refrendada la confianza y la lealtad a la dirigencia de la Organización Sindical que me honro en presidir. Esas decisiones impregnaron el alto espíritu de los trabajos de la histórica Convención General, que entre el 3 y el 5 de mayo reunió a más de 100 dirigentes sindicales de México y del mundo, además de mil Delegados de todo el país, quienes también aplaudieron los avances alcanzados en nuestra lucha.

Con estos hechos quedó muy claro que en México todavía existen Jueces, Magistrados y Ministros del Poder Judicial que mantienen la ética profesio-

nal y que finalmente no se prestaron a componendas ni arreglos ilegales impulsados desde el gobierno, ni a las agresiones y amenazas que algunos empresarios arrogantes e insensibles lanzaron irresponsablemente.

Las resoluciones anteriores constituyen avances espectaculares en beneficio no sólo de la Organización Minera, sino también de todos los demás sindicatos de México. Este conflicto ha sido una experiencia digna y valiente, respetuosa, en la cual jamás ni yo en lo personal ni el Sindicato fuimos doblegados, que habrá de marcar el camino para que las organizaciones independientes y democráticas puedan salir adelante en sus propios conflictos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que ninguna dependencia administrativa del gobierno tiene la facultad para impedir que se manifieste la voluntad libre de los trabajadores, tanto para elegir a sus dirigentes como para tomar los acuerdos con respeto a su autonomía y libertad sindicales. Al resolver el Magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal, que quedó sin efectos la última acusación falsa contra mi persona, porque viola la Constitución Política de México, se abre el camino para mi más pronto regreso a México y para que el conflicto minero sea finiquitado mediante negociaciones, que aún deben realizarse, para terminar una de las más perversas persecuciones políticas, sin precedente, que se hayan dado en México en contra de los trabajadores, por parte de los gobiernos panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón, con lo que pretendieron destruir a una de las organizacio-

► No puedes hacer una revolución para tener la democracia. Debes tener la democracia para hacer una revolución. *Gilbert Keith Chesterton (1874-1936). Escritor británico.*

nes históricas y sólidas más fuertes del movimiento sindical de México.

Los Mineros recibimos con satisfacción estas noticias. A lo largo de los 3 días de la 37 Convención Minera prevaleció la fundada percepción de que nuestro esfuerzo de más de 6 años contra la injusticia, la agresión y la impunidad está por llegar a un final positivo. Nos enorgullece declarar que la unidad, la fortaleza y la lealtad manifestadas estos años por el gremio de los verdaderos trabajadores mineros está muy cerca de recibir un justo reconocimiento.

Esta es una experiencia que los sindicatos autónomos y democráticos de México pueden y deben valorar y aprovechar. Lo deseo sinceramente, al convocarlos a fortalecer la unidad sin distinción de siglas y a no cejar en la lucha común por el avance y la consolidación del Nuevo Sindicalismo Global que trabaja por la libertad y la autonomía de los sindicatos. Las empresas sin conciencia social y los políticos conservadores del PAN también deben aprender de esta experiencia, avergonzarse y cancelar sus intentos de cualquier otra agresión contra los trabajadores y sus organizaciones sindicales democráticas.

Finalmente, se comienza a hacer justicia en el conflicto minero, eso es indudable. Particularmente después de una conspiración política diseñada para eliminar a un líder y a toda una organización, que en sus mentes irresponsables se oponía a sus intereses. Es claro que nuestros enemigos nos quisieron aislar, pero recurrimos a la solidaridad nacional y sobre todo a la internacional, ya que esta no tiene fronteras. Los aislados resultaron ser ellos, pues en el mundo entero y en México se les ha condenado como los únicos responsables de provocar el conflicto minero, que ya cumplió más de 6 años.

Estos dos gobiernos del Partido Acción Nacional en complicidad con los consorcios privados que aposta-

ron a la destrucción de nuestra Organización, no lo consiguieron ni lo conseguirán nunca, tal como lo señalamos repetidas veces a lo largo de estos años. El de ellos ha sido un empeño infructuoso, huérfano de credibilidad y de eficacia. Nuestra fuerza los ha exhibido en todo el mundo en su verdadera dimensión, como “cuerpos sin alma” o “zombies”, como los hemos calificado Los Mineros, y son esos mismos voraces empresarios ambiciosos de utilidades sólo mediante la explotación del trabajo obrero y de los recursos naturales no renovables, quienes deben aprender de esta lección que les proporciona la vida.

No estamos en plan de revancha, sino de reconstrucción, y por eso no dejaremos de luchar por la justicia, el respeto y la dignidad, ni permitir que los atentados y las agresiones contra Los Mineros queden en la impunidad, pues eso sería la peor enseñanza que les podríamos legar a nuestros hijos y a los propios mexicanos de hoy. Queremos un México de Justicia, no de arreglos ilegales e inconstitucionales bajo la mesa, que violenten el estado de derecho y los Derechos Humanos de los trabajadores y de todos los mexicanos. Queremos que se castigue a los responsables para que estas agresiones jamás vuelvan a ocurrir en México ni en ningún lugar del mundo.

Vivimos en un parteaguas de las relaciones laborales de México. Nos hemos acercado a la impartición de la verdadera justicia en las relaciones de trabajo. La nación debe aprovechar este gran momento y preparar el cambio de fondo en este mismo sentido, siempre hacia adelante, como dijo el inolvidable y visionario político canadiense Jack Layton.

*Artículo publicado el jueves 10 de mayo de 2012, en *La Jornada*

► Aborreced las bocas que predicen desgracias eternas.
Rubén Darío (1867-1916). Poeta, periodista y diplomático nicaragüense.

EL DESTINO DE MÉXICO*

Napoleón Gómez Urrutia

Volver a ser una nación viable con certidumbre, con futuro, es lo que se está jugando en la actual campaña electoral. Con ella se definirá el destino de México. Hay disputa por la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados, así como por diversas gubernaturas y legislaturas locales. El país entero está estremecido por esta circunstancia política, que no terminará sino hasta el 1º de julio próximo, y que después tendrá que desenvolverse de acuerdo con los resultados electorales. Es cierto que la llamada clase política está obligada a asumir sus responsabilidades con el país y no sólo con sus intereses, pero también lo están los ciudadanos y las diversas fuerzas sociales.

Todo mundo percibe que es necesario un verdadero cambio, pero no hacia atrás, como el que México sufrió en los años 2000 y 2006, bajo el desastroso dominio del Partido Acción Nacional, sino siempre hacia adelante, bajo otras siglas que no pueden ser sino las que actualmente se oponen al gobierno conservador y que tienen posibilidades de ganar.

Lamentablemente, en la contienda electoral existen generalizaciones de proyectos que han sido superficialmente expuestos, en donde destaca que en la mayoría de éstos no se muestra un plan con objetivos y estrategias para hacer posible alcanzar esos propósitos. Los medios de comunicación, con excepción de algunos casos, sólo proporcionan fra-

ses, imágenes y mensajes que no van al fondo de los problemas que enfrenta el país para reanudar el camino de una nación viable y verdaderamente democrática. Da la impresión frecuente de que le apuestan al desorden, a la confusión y al engaño para que las cosas se mantengan como están y así obtener mayores beneficios.

La gente ha entendido durante estas semanas de campaña electoral que de mantenerse así la tendencia, seguirá el régimen de privilegios para los económicamente más poderosos y el desprecio a los intereses legítimos de las amplias capas del pueblo trabajador. O bien, que continuará el derramamiento de sangre en que desde 2006, bajo Felipe Calderón, hemos estado viviendo. Lo mismo que el desempleo sin límites, la carestía o la inflación que siempre rebasa los aumentos salariales mínimos y de miseria promovidos desde el gobierno en beneficio de los más pudientes, o bien la desatención a las necesidades reales de los sectores mayoritarios del pueblo de México, entre las cuales destacan el olvido de la educación, el abandono de la cultura y de la ciencia, así como el del verdadero trabajo de fondo contra la miseria y el hambre que no se sustituyen con programas asistencialistas ni oportunistas de coyuntura.

El problema más profundo de todos es que México necesita un cambio radical del modelo económico y social, donde las nuevas relaciones de producción y de trabajo tienen que basarse en conceptos muy claros de responsabilidad social compartida entre todos

► El dinero no nos proporciona amigos, sino enemigos de mejor calidad.
Noel Coward (1899-1973). *Dramaturgo, actor, director teatral y compositor inglés.*

los sectores del país, lo cual exige que la nación deba caminar hacia un nuevo Pacto Social que equilibre las desigualdades, o como estableció José María Morelos, que “modere la indigencia y la opulencia”. Este es el camino de la salvación para México. No hay otro.

México requiere cambiar la estrategia tradicional y neoliberal, basada en la explotación intensiva de la mano de obra y de los recursos naturales, así como en la concentración de la riqueza bajo el dominio de los monopolios. Debe adoptar una nueva filosofía del trabajo que abarque a empresarios y a trabajadores por igual, basada en el respeto a los intereses de estos últimos, para que a la vez tengan una participación más activa en la toma de decisiones en los procesos productivos y en las estrategias de acción, siempre bajo un esquema de crecimiento equilibrado y de valoración real del empeño productivo. O sea, de nueva cuenta, construir un nuevo Plan Nacional, ya que actualmente no hay ningún acuerdo que ordene y oriente el esfuerzo común para garantizar el crecimiento de la economía y el desarrollo social, sino que el país se mueve sólo a instancias de los intereses de un pequeño grupo de empresarios y banqueros, a los cuales se les llama arrogantemente “las fuerzas del mercado libre”.

Es necesario construir urgentemente una nueva política que constituya la base y el centro del crecimiento de la economía, de la generación de empleos, de la productividad y del bienestar de las grandes mayorías de la población. En otros países que han realizado cambios en sus estructuras económicas y sociales como China, India, Brasil, Corea del Sur y antes Japón, se ha generado una participación creciente de

los trabajadores en los procesos productivos, con mayores salarios y la consecuente elevación de la demanda, con un esquema más equitativo de distribución de la riqueza. Haber abandonado este impulso ha sumido a México en la tasa de crecimiento económico más baja de América Latina, incluso abajo de un país como Haití, que sobrevive en medio de niveles desastrosos.

Los resultados están a la vista. En México se ha agudizado el sistema de explotación brutal de la mano de obra, en tanto que en esos países, como en otros más, se han cambiado las reglas del juego y han avanzado. La verdadera democracia no puede ni debe quedarse anclada en los procesos político-electorales, sino que debe avanzar hacia la reforma de la sociedad entera. Para los empresarios mismos y para los trabajadores, un modelo más equitativo de responsabilidad social compartida tiene enormes beneficios.

El principal cambio que debe venir en México es el del obsoleto e inhumano esquema económico concentrador de la riqueza. Y este tema tiene que aparecer en lo que resta de las campañas electorales de los diversos candidatos presidenciales, si se quiere que la competencia política sea una compulsión constructiva de puntos de vista reales ante el pueblo elector de México, en la que predominen el deseo de servir y la pasión y el compromiso de luchar por la dignidad y la justicia.

*Artículo publicado el 24 de mayo de 2012,
en *La Jornada*

► La avaricia y la paz se excluyen mutuamente.

Erich Fromm (1900-1980. Psicoanalista, psicólogo social y filósofo estadounidense.

El Magistrado Manuel Bárcena concede amparo

SOBRE CONSPIRACIONES Y CALUMNIAS TRIUNFARON LA RAZÓN JURÍDICA Y LA JUSTICIA: NGU

- “EN 6 AÑOS DE LARGA Y DURA LUCHA CONTRA LA PERVERSA PERSECUCIÓN POLÍTICA DE GOBIERNO Y EMPRESARIOS, FIRMES EL SINDICATO MINERO Y MI LIDERAZGO”

Entrevista al compañero Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General del Sindicato Minero, realizada por el periodista Raúl Rubio Cano, de El Regio Digital de Monterrey, NL, el 28 de abril 2012.

El pasado 24 de abril se notificó a la defensa legal de Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General del Sindicato Nacional Minero, la sentencia del Magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito, Manuel Bárcena Villanueva, quien conoció del juicio de amparo 10/2012 promovido por Gómez Urrutia en contra de orden de aprehensión por supuesto delito bancario.

Por ello, desde algún lugar de Canadá, desde algún teléfono, *Regio.com* pudo entrevistar en forma exclusiva a Gómez Urrutia, externando el dirigente sindical que el último amparo concedido no sólo es una prueba de la resistencia de lucha de su Sindicato, de la solidaridad nacional e internacional del movimiento obrero, de la labor de sus abogados, sino también, que en el fondo no hay nada de qué acusarlo

y se demuestra así, que todo ha sido una verdadera conspiración desde el gobierno mexicano y de ciertos grupos empresariales dedicados a la minería contra el Sindicato Minero y su persona, para evitar que en México los mineros sigan su lucha por la defensa de sus derechos como trabajadores y alcanzar mejores condiciones de vida, construyendo un mejor país para todos.

CASO INÉDITO, LA LUCHA SINDICAL DE LOS MINEROS

Gómez Urrutia aseguró a *Regio.com*: “Esta resolución favorable en la que me conceden el amparo, al igual que en las diez anteriores, viene a demostrar lo que siempre dijimos desde un principio, que actuamos con honestidad y transparencia. Hemos estado apegados a la verdad y que esta agresión continua ha sido producto de una persecución política, un abuso del poder que co-

menzó el gobierno de Vicente Fox y ha continuado todo el sexenio de Felipe Calderón, para favorecer los intereses de unas cuantas empresas; pero esta reciente resolución judicial es el triunfo de la razón jurídica y de la justicia y no es que se gane un amparo solamente porque hay una estrategia jurídica adecuada. Se gana porque no hay razones de fondo para haber presentado estas acusaciones falsas en contra nuestra, fueron inventadas, fueron calumnias, fueron difamaciones, fueron armadas como una gran conspiración para destruir a nuestro Sindicato Nacional y acabar con mi liderazgo. Pero no lo lograron, no han podido, y con esta resolución dejamos una muestra muy clara de que siempre tuvimos la razón y salimos adelante.

“Ha sido una lucha muy dura, muy larga, una resistencia que efectivamente no se había visto en el

país, probablemente en pocos lugares en el mundo, y lo hemos hecho con una gran dignidad, con inteligencia y, bueno, a pesar de todo el aparato del Estado que han utilizado en contra nuestra, todo el poder económico, político, incluso de los medios de comunicación que están en contra del movimiento sindical democrático, pues ha sido un gran triunfo, no sólo para nosotros, como organización, sino para todo el movimiento sindical democrático, libre de México y una inspiración para todos en el mundo”.

Napoleón ¿regresas a México? ¿Hay planes con este amparo o esperas un poco, todavía?

“Mira, estamos trabajando intensamente en los últimos detalles, queremos que los abogados tomen la última determinación, no hay confianza en la aplicación del sistema de justicia en México. Tú sabes, lo han deformado, lo han transformado para usos personales y privados, para intereses que no corresponden verdaderamente a los del país y cuando un país no tiene un sistema de justicia correcto, pues obviamente la democracia en ese país no existe y entonces, yo prefiero que los abogados determinen el mejor momento. Yo estoy haciendo todo lo posible, incluso para estar presente en la 37 Convención Minera Nacional del Sindicato, la próxima semana.

“Posiblemente sea una acción de último momento, pero eso ya lo



CARLOS DE BUEN, SERGIO BELTRÁN Y MARCO DEL TORO, EN LA CONFERENCIA DE PRENSA DURANTE LA 37 CONVENCION NACIONAL MINERA.

veremos con los abogados, porque como está el país, con una inseguridad terrible, con abusos de poder que no se habían visto en muchos años o probablemente en todo la historia de México se hace difícil”.

¿Cuántos años fuera del país?

“Pues ya son seis prácticamente, ha sido una larga lucha, una lucha muy dura, muy fuerte, donde nos han atacado, difamado y calumniado con todo, una vergüenza nacional. El gobierno de Vicente Fox y el gobierno de Felipe Calderón se han prestado a favorecer los intereses de estas empresas, el Grupo México en primer lugar, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco y el Grupo Villacero de los hermanos Julio Pablo y Sergio Villarreal Guajardo y últimamente, pues se les sumaron un grupo de empresas más a estos dos cómplices, delinquentes empresariales; son terroristas empresariales, verdaderamente

han querido destruir un sindicato nacional democrático, libre, independiente, como el nuestro que tiene una historia y tradición y que ha sido orgullo de las luchas sociales en México y en muchas partes del mundo.

“Bueno, esto ha sido muy duro, seis años durísimos, la verdad ha salido a flote en diferentes tribunales, ya que de once acusaciones falsas, difamaciones y calumnias, las once han sido totalmente ganadas por nuestra defensa legal, por nuestro Sindicato, por mí en lo personal y esto es una lucha ejemplar e inspiración para todos en México y en el mundo”.

¿De esta conspiración de Estado, de estos terroristas empresariales, cómo sale este Sindicato histórico que usted dirige: airoso, con el pecho erguido y la frente en alto?



► El infortunio es necesario también para descubrir ciertas minas misteriosas ocultas en la inteligencia humana. *Alejandro Dumas (1803-1870). Escritor francés.*

“Absolutamente, el Sindicato termina con este conflicto más sólido y fuerte que nunca, porque la verdad siempre se mantuvo, igual que la unidad, la lealtad, la solidaridad de la gran, gran mayoría de los trabajadores, auténticos y verdaderos trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México.

“Intentaron con todo acabar con nuestra organización, nos asesinaron a cuatro compañeros en diferentes conflictos, nos hirieron a más de cien, nos encarcelaron a compañeros, los torturaron, nuestro presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia estuvo dos años y dos meses en la cárcel, como un preso político del gobierno de Felipe Calderón y finalmente salimos con la frente en alto, con una gran dignidad y una resistencia que no se había visto probablemente en la historia del movimiento obrero, ni en México ni en muchos otros lugares del mundo.

“Entonces, en ese sentido, creo que estamos dejando a las futuras generaciones un ejemplo y una inspiración para que este tipo de agresiones, de ofensas, de represiones no vuelva a ocurrir jamás, no sólo en contra de los trabajadores mineros, metalúrgicos o siderúrgicos de México, sino contra nadie, contra ningún trabajador, para que ninguna persona esté totalmente desprotegida de las leyes, para que no vuelva a suceder en ningún lugar del mundo.

Hoy nuestro Sindicato tiene un apoyo incondicional de 200 millones de trabajadores en todo el mundo...

“Ha sido una vergüenza nacional e internacional lo que han cometido y, bueno, ya seguramente en consecuencia así serán condenados por la historia porque todos los que participaron en esta agresión contra el Sindicato Nacional de Mineros tienen las manos y la conciencia manchada de sangre minera, eso nunca se lo van a quitar, con ella vivirán y con ella terminarán”.

El próximo 3 de mayo se inaugura la 37 Convención General Ordinaria Nacional del Sindicato de Mineros. ¿Cómo anda el ánimo de la gente?

“La verdad, hay un espíritu muy elevado de todos los compañeros, hay un gran entusiasmo, vienen líderes internacionales, 30 de ellos de diferentes países, Europa, Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá, Australia, Sudáfrica y de Asia, y nos sentimos muy contentos de tenerlos con nosotros porque hoy nuestro Sindicato tiene un apoyo incondicional de 200 millones de trabajadores en todo el mundo, una solidaridad mundial que nos han brindado, que no se había visto jamás en la historia del movimiento obrero, ni en la época de Fidel Ve-

lázquez, ni en la época de mi padre, ni de nadie. No había esa relación internacional tan fuerte que hemos construido y esto pues, nos llena de orgullo.

“Estarán presentes 30 de estos grandes dirigentes en la Convención Nacional, muchos otros dirigentes sindicales, políticos nacionales; muchos empresarios también van a estar presentes, lo que demuestra que la relación siempre ha sido muy positiva, muy constructiva entre las empresas y el Sindicato de Mineros, excepto estos tres o cuatro anteriormente mencionados, que verdaderamente han sido empresarios miserables y voraces, que pretendieron acabar con nuestra organización, porque lo único que estábamos haciendo era defender los derechos de los trabajadores y sus derechos humanos.

“Entonces, es un evento muy importante que tenderemos la próxima semana y luego daremos a conocer las resoluciones, los acuerdos que salgan de esta Convención Nacional y pues estamos muy orgullosos, muy contentos todos de esta lucha y vamos para adelante a construir un nuevo futuro, no sólo para los trabajadores mineros sino también para la sociedad en su conjunto, para México. Creo que tenemos mucho que aportar, seguramente, pues ayudaremos en esta tarea en los próximos años, ese es nuestro objetivo, estoy seguro que así será...”, concluyó el secretario general de Sindicato Nacional de Mineros. 🍀

► No es el sufrimiento, sino la esperanza de cosas mejores lo que incita las rebeliones.
Eric Hoffer (1902-1983). Escritor y filósofo estadounidense.

ENÉRGICA PROTESTA MINERA CONTRA BRUTAL ATAQUE A COMPAÑERO TRABAJADOR

- ENRIQUE MORALES MONTAÑO, DEL CENTRO DE APOYO AL SINDICALISTA (CAT), FUE SECUESTRADO, GOLPEADO Y TORTURADO POR MATONES PAGADOS POR DIVERSAS EMPRESAS LOCALES Y TRASNACIONALES

El Sindicato Nacional de Mineros protesta enérgicamente por el atentado que sufrió el compañero sindicalista de Puebla, José Enrique Morales Montaña, defensor de trabajadores de la industria textil de ese estado, a manos de golpeadores de las empresas locales, que lo secuestraron el 15 de mayo durante 17 horas, lo torturaron y lo golpearon salvajemente, dejándolo gravemente lesionado.

Cuatro personas encapuchadas a bordo de una camioneta secuestraron al compañero Morales Montaña, cuando ese dirigía a una audiencia en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de Puebla, en apoyo a la labor que el grupo al que pertenece -Centro de Apoyo al Trabajador, CAT- lleva a cabo en la defensa de un grupo de trabajadores de la industria textil.

Sus captores lo amenazaron todo ese tiempo, le pusieron repetidamente una pistola en la sien y lo amenazaron de muerte a él y a los demás integrantes del CAT. Los hampones le robaron su celular y su mochila y finalmente -luego de esas 17 horas- lo abandonaron en la carretera Puebla-Veracruz.

El compañero Morales regresó a su casa con graves lesiones. Asimismo, la compañera Blanca Velázquez, directora del CAT, recibió un men-

saje enviado desde el celular robado al compañero Morales Montaña, diciéndole: “Te vas a morir, perra”.

Esta no es la primera ocasión que el CAT, sus miembros y sus oficinas son atacados. Hay un clima de hostigamiento sistemático contra el CAT desde 2008, principalmente por parte de empresas trasnacionales. El 27 de julio de 2011 el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, CANACINTRA en Puebla, Luis Espinosa Rueda, calificó como “un peligro para Puebla” al Centro de Apoyo al Trabajador, CAT, y a su líder Blanca Velázquez, afirmando que “esta agrupación solamente busca desestabilizar a las empresas, sobre todo a aquellas de procedencia estadounidense”.

Con motivo de estos tremendos hechos de violencia y amenazas, la Confederación Sindical Internacional, CSI, dirigió el 22 de mayo una carta de protesta al presidente Felipe Calderón Hinojosa, en la que lo ponen en conocimiento de tales hechos delictivos, pero hasta el momento este gobernante no se ha dignado contestarle a esa poderosa organización sindical mundial.

La carta fue firmada por la compañera Sarah Burrow, Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional, CSI, la cual agrupa a 175 millones de trabajadores, tanto

mujeres como hombres, de 151 países y territorios, y cuenta con 305 organizaciones afiliadas nacionales en todos los continentes del mundo.

DEMANDAN MINEROS CASTIGO A SECUESTRADORES

El Sindicato Nacional de Mineros reitera su más enérgica protesta contra esta agresión, y señala que no quedará impune. Los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, que han sufrido durante más de 6 años una alevosa persecución política, así como atentados y asesinatos de manos de las fuerzas públicas, de parte del gobierno conservador tanto de Vicente Fox como de Felipe Calderón, por su defensa de los intereses de sus afiliados, así como por su indoblegable promoción de la autonomía y la libertad sindicales, interpondrán los recursos jurídicos que sean necesarios para que se logre el castigo penal de los agresores intelectuales y materiales de estas acciones.

Nuestra solidaridad total a los compañeros amenazados y al agredido José Enrique Morales Montaña, así como a la compañera Blanca Velázquez, a quienes decimos: “no están solos”, ya que cuentan con nuestro apoyo y con el de la Confederación Sindical Internacional, CSI. 🌐



Palabras de Ken Neumann, Director Nacional de United Steelworkers (USW) en Canadá, en la 37 Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Ciudad de México, 3 de mayo de 2012.

Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General de Los Mineros, compañero y amigo; Miembros del Comité Ejecutivo Nacional de Los Mineros; Compañeros Delegados a la 37ª Convención General Ordinaria;

Compañeros representantes de la FITIM, la ICEM, WorkersUniting, y los sindicatos de todo el mundo que están presentes en solidaridad con Los Mineros y Napoleón Gómez; Distinguidos Senadores y Diputados del Congreso Mexicano; Representantes de la comunidad empresarial; Amigos todas y todos:

En nombre del Presidente Internacional de los United Steelworkers, Leo Gerard, les doy las gracias por la invitación a hablar en esta inauguración de la 37 Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana. Es un verdadero honor para mí estar aquí en la presencia de héroes como Napoleón Gómez, Juan Linares, y cada uno de los Mineros que han luchado y hasta muerto en la defensa de los derechos de los trabajadores.

Cuando comenzamos esta lucha en solidaridad con Los Mineros hace más de seis años, no sabíamos lo difícil que sería ni cuánto costaría.

Sólo sabíamos que los miembros de Los Mineros y los United Steelworkers trabajan en las mismas industrias y para las mismas compañías multinacionales: American Steel Foundries, Arcelor Mittal, Dana, Gold Corp, Grupo México y Johnson Controls.

Sólo sabíamos que si no nos poníamos de pie con los trabajadores en México para luchar por mejores salarios y mejores condiciones de vida, nuestros propios salarios en Canadá y los Estados Unidos se verían disminuidos.

Sólo sabíamos que cuando nuestros miembros estaban en huelga en Grupo México en 2005, Los Mineros caminaron en nuestras líneas de piquete y dejaron de trabajar en solidaridad.

Sólo sabíamos que había un Sindicato –Los Mineros– y un líder –Napoleón Gómez– que creían que los trabajadores mexicanos tienen derecho a buenos salarios y beneficios y dignidad y respeto, que estaban dispuestos a luchar por este derecho, y que entendían que era necesario y posible construir un sindicato único representando a los trabajadores mineros, metalúrgicos, siderúrgicos y manufactureros de la frontera sur de México hasta el Círculo Ártico.

Compañeros, hoy sabemos el costo. Sabemos que el costo ha sido vidas perdidas en Pasta de Conchos y Lázaro Cárdenas y Nacoziari y Zacatecas. Sabemos que el costo ha sido para las familias que han enterrado a sus seres queridos y aguantado las huelgas y la represión por muchos años. Sabemos que el costo ha sido para los compañeros que han sido falsamente acusados y enjuiciados y encarcelados.

Pero también sabemos que estamos ganando esta lucha. Por más de seis años, el gobierno mexicano y Grupo México han perseguido a Napoleón Gómez con cargos penales infundados. Ellos han tratado de desacreditarlo a nivel internacional y con sus miembros.

Pero estamos ganando la lucha. El Gobierno de Canadá revisó todos los cargos contra Napoleón, y concluyó que no había evidencia de mala conducta.

Estamos ganando en los tribunales. Cada tribunal de apelaciones en México que ha examinado las acusaciones contra Napoleón ha dicho que no tienen fundamento, y hace dos semanas se canceló la última orden de aprehensión.

Y ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación afirmó claramente lo que todos sabemos: que el Go-

bierno actuó de manera ilegal cuando se negó a dar a Napoleón la toma de nota en 2008, y que ahora debe reconocerlo como el líder legítimo y democráticamente elegido de Los Mineros.

Estamos ganando gracias a la solidaridad. En la Convención de los Steelworkers del año pasado, nosotros y los Mineros firmamos una Alianza de Solidaridad que nos une en un programa común de organización de nuevos miembros, negociación colectiva y acción política en México, Canadá y los Estados Unidos. Además, en noviembre, la AFL-CIO galardonó a Napoleón con su más alto honor, el Premio *Meany-Kirkland* de Derechos Humanos.

Estamos ganando mediante la movilización de nuestros miembros. El año pasado los trabajadores en más de 50 países se manifestaron en las embajadas de México en apoyo de Los Mineros y los sindicatos democráticos en México.

Ustedes están ganando a través de la resistencia. En los últimos seis años, Los Mineros han negociado los mejores contratos con los más altos salarios y beneficios de cualquier sindicato en México.

Además, Los Mineros han organizado a más de 6 mil nuevos miembros en los últimos dos años y junto con los Steelworkers y el UAW- siguen con las campañas de organización de nuevos trabajadores en Excellon, Flex-N-Gate, PKC y otras empresas.

Ellos han fracasado y Ustedes están ganando. Y eso es una victoria no sólo para Los Mineros, sino para todas las y los trabajadores en México y en el mundo.

Así que permítanme concluir estas observaciones con un mensaje.

Al próximo Presidente de México, sea quien sea: ahora es el momento de poner fin a la campaña infructuosa, inútil, y dañina de calumnias y ataques en contra de Los Mineros, Napoleón Gómez, y el sindicalismo democrático en México. Los Mineros no son sus enemigos. Ellos sólo quieren lo que cada ciudadano mexicano honorable quiere: un estándar de vida decente, oportunidades para sus hijos, respeto y dignidad.

A los gobiernos de Canadá y los EE.UU.: si realmente quieren apoyar a la justicia y el imperio de la ley en



México y crear la estabilidad política y la oportunidad económica, entonces apoyarán los esfuerzos de Los Mineros y otros sindicatos democráticos para poner fin al flagelo de los contratos de protección y los sindicatos corporativos. Denle a Napoleón una visa para viajar a los EE.UU. ¡Exijan una verdadera responsabilidad social de parte de las empresas mineras canadienses!

A los representantes de las empresas quienes están acá con nosotros: Su presencia demuestra claramente que, mientras Los Mineros pueden ser duros en la negociación, al final del día están comprometidos a trabajar junto con los inversionistas para generar crecimiento económico, buenos trabajos, y comunidades sostenibles por el bien de México. Algunas empresas no entienden esto, pero Ustedes sí, y eso es bueno para todos nosotros.

A los representantes del movimiento obrero internacional que nos acompañan aquí en México: Gracias. Su gran solidaridad en la lucha para obtener la justicia para los sindicatos democráticos en México está haciendo una diferencia. Tenemos un largo camino por recorrer todavía, pero nuestra unidad y solidaridad nos llevarán hacia adelante.

Por último, a Napoleón Gómez Urrutia y a todos Los Mineros, los Steelworkers y WorkersUniting decimos: ustedes son nuestros compañeros. Ustedes son nuestros hermanos y nuestras hermanas. Su lucha es nuestra lucha. Juntos vamos a organizar y negociar y lanzar huelgas y marchar. Juntos vamos a seguir de pie y luchar contra los traidores, los billonarios codiciosos y los políticos corruptos, hasta la victoria. Gracias. 🍌

LA ENTREVISTA CON NGU QUE FUE FALSEADA POR LA REVISTA PROCESO

Extracto de la conversación con Napoleón Gómez Urrutia

La Revista *Proceso* y su reportero Arturo Rodríguez García solicitaron insistentemente una entrevista con nuestro líder nacional, compañero Napoleón Gómez Urrutia. En esa plática telefónica de 1 hora con 10 minutos, el reportero de *Proceso* dio seguridades de que la entrevista se publicaría en el siguiente número de *Proceso*, el No. 1852, del domingo 29 de abril de 2012, pero nada se publicó de la misma. No obstante, para el siguiente número de *Proceso*, el no. 1853, una semana después, la mencionada revista publicó una nota bajo el título “Napoleón vuelve a su imperio”, en la cual se distorsionó gravemente la entrevista realizada y se hicieron valoraciones de la personalidad y el liderazgo de Gómez Urrutia que no casan con la verdad y que suponen, por lo menos, mala fe del reportero y de la revista.

En carta enviada después por el compañero Javier Zúñiga García, Secretario de Trabajo del CEN Minero, se le señaló a *Proceso* que “en todo el principio de la nota se repiten las calumnias que durante los últimos 6 años han propalado los enemigos del sindicalismo minero independiente y democrático, tanto los gobiernos conservadores de Vicente Fox y de Felipe Calderón, como los empresarios y algunos medios de comunicación que iniciaron y mantuvieron esa perversa perse-

cución política en contra del líder sindical”.

Le agregó el compañero Zúñiga García al director de *Proceso*: “Nos es muy ingrato señalar esto, porque siempre habíamos considerado a *Proceso* entre los medios verdaderamente libres e independientes tanto del poder público como de los empresarios antisociales, y ahora en contraste lo vemos repitiendo las falsedades y ataques con que se ha pretendido desacreditar al compañero Gómez Urrutia y a los agremiados a nuestro Sindicato, y precisamente en el momento en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dispuesto en definitiva que se le otorgue el reconocimiento oficial o ‘toma de nota’ a su liderazgo, con lo que estamos suponiendo que hay una rectificación seria y formal en el comportamiento equívoco que algunos miembros del Poder Judicial habían mantenido hacia la justa lucha de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México”.

En esas condiciones, termina la carta del compañero Zúñiga, “¿Quiere decir... que la revista ha decidido echar marcha atrás en su visión objetiva del conflicto minero y del liderazgo del compañero Napoleón Gómez Urrutia?”

Publicamos a continuación un extracto de la entrevista del compañero

Gómez Urrutia, con las partes sustanciales de dicho diálogo telefónico:

• • • • •

NGU: Habla Napoleón Gómez. ¡Qué tal Arturo!, buenas tardes.

AR: Buenas tardes, Napoleón, ¿cómo estás?

NGU: Bien, bien, muchas gracias, me da gusto saludarte. No sé si sea el mejor momento ahorita para la entrevista...

AR: Si quieres empezamos.

NGU: Bueno, claro que sí, con mucho gusto.

AR: Sí, te agradezco, fijate que de principio, creo que el tema del amparo resulta relevante, ¿no?, verlo, porque hay versiones de que si es completo o no, o qué sentido tiene o si todavía hay posibilidad de que pueda aceptar alguna responsabilidad o ya estás exento de cualquier orden judicial.

NGU: Sí, bueno, este amparo al igual que los diez que obtuvimos en los diez casos anteriores, en los que se habían fincado órdenes ilegales y falsas sobre acusaciones igualmente carentes de verdad, obviamente es un triunfo muy importante y una victoria de la razón jurídica. Desde luego hay el derecho de apelación por parte de la Procuraduría General de la República, de solicitar una revisión de este fallo y seguramente ya lo hicieron, o lo van a hacer, pero la verdad es que su situación es muy débil, prácticamente será sólo para ga-

nar tiempo, retrasar ya una resolución definitiva sobre la última de las once acusaciones que me inventaron, y a mis compañeros también, todas ellas mentirosas, que se han caído una a una en diferentes tribunales.

Y bueno, cualquier apelación que presenten, pues será sobre las mismas absurdas mentiras e ilegalidad, creo que esto ya será nada más por retrasar mi regreso a México, que es lo que han estado buscando, sobre todo ante su temor, o yo diría terror, de que la próxima semana esté presente para inaugurar nuestra Trigésima Séptima Convención Nacional Ordinaria del Sindicato de Mineros, el jueves 3 de mayo. Y bueno, pues esto lo han venido haciendo en todos los casos anteriores, siempre queriendo disminuir los triunfos que obtenemos por la vía del amparo y, no es sólo porque tengamos una estrategia jurídica adecuada, que la tenemos, sino porque no tiene fundamento ninguna acusación, eso es lo importante, o sea todo mundo dice que gané un amparo más.

Y no, no hay fundamento. Las acusaciones fueron espurias desde un principio, fueron una forma de reprimir y de contestar a mis acusaciones de Homicidio Industrial que cometió el Grupo México en la tragedia de Pasta de Conchos, al abandonar al quinto día de la explosión las tareas de rescate y prácticamente condenar a muerte a 65 trabajadores mineros del país, para que no se conociera la verdad de lo que sucedió.

Entonces iniciaron esta persecución política sobre acusaciones mentirosas, que es terrible, porque utilizaron todo el aparato del Estado,

el aparato de poder, el gobierno de Vicente Fox inicialmente, y lo continuó el gobierno de Felipe Calderón. Entonces, ese fue un paso muy importante sobre la última acusación, independientemente de lo que hagan, pues la razón jurídica y la justicia se tienen que imponer y deben darnos esta resolución definitiva y de fondo, como lo esperamos y que sea ya muy pronto, y que ya no tenga ninguna otra acusación, como han venido haciéndolo, abusando del poder, en esta persecución política terrible, sin precedente, vergonzosa para los gobiernos panistas en el poder de Vicente Fox y de Felipe Calderón.

AR: Pero, Napoleón, el problema con ustedes inició días antes de Pasta de Conchos, cuando Elías Morales llega a las oficinas del Sindicato y empieza a procurar su pretensión de llegar a la dirigencia. Fue algo previo a Pasta de Conchos, ¿no?

NGU: Así es, sí, de hecho, esto se venía gestando desde el año 2005, finales del 2005 y principios del 2006, cuando la mina de carbón Pasta de Conchos explotó el 19 de febrero del 2006. Ya, efectivamente, el 17 de febrero del 2006 de una manera sorpresiva, ilegal, cobarde, el gobierno de Vicente Fox retira la toma de nota al Comité Ejecutivo Nacional que yo presidí y, a mí en lo personal, y entonces deciden absurdamente, torpemente, pretender imponer al “sope” Elías Morales al frente de la organización sindical, esto fue el 17 de febrero del 2006.

Y le entregan una toma de nota falsa que no está apegada a nuestros Estatutos, cuando ya ni siquiera era miembro del Sindicato. Recordemos que en la Convención de

mayo del año 2000 fue expulsado por la Comisión Nacional de Honor y Justicia de la Convención. Fue acusado y con cargos probados de corrupción y de traición, de espionaje a favor de Grupo México y de otras empresas. Entonces, sin consultar la opinión de los trabajadores y apegarse a los Estatutos, cuyo primer requisito es que uno tiene que ser miembro del Sindicato Nacional para poder aspirar a una posición; segundo, ser delegado a la Convención Nacional. No era delegado, no era nada. Entonces, efectivamente así se inició ese conflicto y Pasta de Conchos lo que hizo es que vino a agravar y acelerar, o abrir completamente ya, esta agresión absurda, como decía, irracional, que el Gobierno de Vicente Fox diseñó y planeó para servir a los intereses de Grupo México y otros empresarios voraces y miserables que han querido desunir a nuestro Sindicato Nacional y, desde luego, a la dirigencia que yo presidí.

AR: Ok, hay ahí el tema de la malversación que es el que más se ha manejado, malversación del dinero, y todo esto, ahora ya con esta resolución, que nos dices de la acusación por la malversación de los 55 millones de dólares.

NGU: Bueno, esto es falso, desde un principio lo dijimos, lo hemos reiterado y lo hemos demostrado en cada acusación que han lanzado, todas han sido eliminadas en diferentes tribunales a través de procedimientos de amparo y, como decía, no por una estrategia jurídica eficiente, que sí la tenemos, sino porque obviamente fueron acusaciones carentes de toda verdad. Fue una forma de agredir a

nuestro Sindicato, a la dirigencia que yo encabezo, a varios de mis compañeros. Nos presentaron estas acusaciones como parte de esta persecución política y este abuso de poder para destruir a nuestro Sindicato. Para confundir a la base trabajadora, desde luego a la opinión pública, y utilizaron toda una campaña que no se había visto jamás en México, una campana sucia en los medios, de corrupción, de voces políticas y de partidos, incluso, que llegaron a apoyar estas acciones, en primer lugar el Partido Acción Nacional, por supuesto. Con la falsedad por delante, siempre. Entonces, es algo verdaderamente atroz, creo que está clarísimo ahora, y más con esta última resolución que viene a darnos la razón, como siempre la tuvimos, de que durante toda la administración del fideicomiso el Sindicato Nacional de Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos de México siempre se manejó con honestidad y transparencia, que ha servido a los intereses de los trabajadores, ha cumplido honorablemente su función de responder a las aspiraciones de los trabajadores.

Y tan es así, que los trabajadores son los primeros que lo saben, los que se dan cuenta y lo han contestado reeligiéndome de manera unánime, democrática, libre y transparente en cinco ocasiones durante estos últimos 5 años, para demostrar al gobierno y a los trabajadores que esa es su libre voluntad. Es su derecho, la libertad de asociación, garantizada en la Ley Federal del Trabajo, garantizada en convenios internacionales y que el gobierno de Vicente Fox y ahora el de Calderón, no han

querido respetar para obedecer de manera servil a empresarios irracionales, locos y absurdos como Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, de Grupo México. Al cual últimamente dos empresarios adicionales se le sumaron.

Pero creo que eso es evidente, fueron acusaciones sin sustento, abusaron del poder, han violado la Constitución en muchas ocasiones, han reiterado la presentación de los mismos delitos en varias ocasiones, lo cual está prohibido por la Constitución, que dice que nadie puede ser acusado dos veces, más de una vez por los mismos hechos, y ellos lo han hecho dos, tres y cuatro veces falsamente, y no les ha importado.

Esos deberían ir a la cárcel, todos ellos, por haber cometido esta violación a la Constitución, ser destituidos de sus puestos y por supuesto pagar con la cárcel esta grave violación al estado de derecho. Han pervertido la aplicación de la justicia en México, para servir intereses privados y particulares, esos son actos de corrupción que deben ser sancionados y castigados para que jamás vuelvan a ocurrir en México.

AR: Estás hablando de Vicente Fox y de Felipe Calderón.

NG. Así es, de ellos dos, exactamente.

AR: Y, pero bueno, naturalmente, creo que mi pregunta sería ¿quién está detrás? o ¿qué elementos nuevos has encontrado a través de estos años para decir quién ha estado procurando esta situación con el Sindicato y particularmente contigo?

NGU: Quienes la iniciaron fueron los empresarios más voraces y retrógradas del país como Germán

Larrea y los hermanos Julio, Sergio y Pablo Villarreal Guajardo, del Grupo Villacero. Y en los últimos dos años, se les sumaron, Alberto Bailleres González, de Grupo Peñoles de una manera deshonesto, de una manera verdaderamente desagradable para los trabajadores, y Alonso Ancira Elizondo, del Grupo Acerero del Norte, que han sido una verdadera vergüenza y una gran traición para el Sindicato. Estos son los empresarios que manipulan a estos gobiernos, como si fueran sus gerentes de relaciones industriales, desde el Presidente de la República para abajo. Y hay casos absurdos y perversos como Javier Lozano Alarcón o Francisco Javier Salazar, ex secretarios del Trabajo y otros más, Fernando Gómez Mont y Carlos Abascal. Pues, la verdad, es el colmo del entreguismo, es algo que no puede suceder en México, pues a quien eligen los mexicanos es a un presidente, para que gobierne con justicia y equidad, con la aplicación correcta del derecho en beneficio de todo el país, no para favorecer intereses particulares y menos con la corrupción y la inseguridad que prevalece en el país, como lo han venido haciendo.

Esos son los verdaderos responsables de esta gran conspiración que se creó en contra del Sindicato Nacional, en contra mía en lo personal y otros compañeros dirigentes, para pretender destruir a nuestro Sindicato y acabarlo como organización democrática independiente, que lo único que ha hecho es defender, como decía, con honestidad y transparencia los derechos de los trabajadores. Y lo hemos demostrado en la práctica, con los mayores incrementos en

salarios y prestaciones de todo el país, con la mejor defensa de las condiciones de seguridad, salud e higiene en las minas y plantas del país y, desde luego, con una política de democracia abierta y de crecimiento en la organización, de nuevos afiliados y nuevas secciones que, no han podido impedir estos empresarios, ni estos dos gobiernos, ambos en complicidad y totalmente sometidos y ligados en corrupción. Una vergüenza nacional y una vergüenza internacional que está denunciada en todo el mundo.

AR: El regreso de Gómez Urrutia, pues, será en condiciones de división del gremio, ¿no? Me imagino que debe haber alguna fracción que sigue apoyando a Elías, este movimiento que generó Pavón, particularmente con las secciones de Peñoles. ¿Qué sindicato vas a encontrar ante el eventual regreso a México?

NGU: En primer lugar un Sindicato más fuerte, más sólido y fuerte que nunca. Los verdaderos y auténticos trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país están afiliados a nuestro Sindicato Nacional y este ha crecido en número, en fuerza con incrementos salariales, en promedio año tras año, del 14 por ciento entre salarios y prestaciones probados, cosa que ninguna otra organización sindical en México y probablemente en muchos lugares del mundo, tampoco han conseguido año tras año. Lo hemos logrado y eso es lo que les duele a estos empresarios miserables.

Por otro lado, yo diría, estas organizaciones espurias que crearon en complicidad estas empresas con estos gobiernos, pues son lo que lla-

man en Estados Unidos, en Canadá, en Europa, los “sindicatos ratas”, los sindicatos que son la escoria y la basura del sindicalismo y la traición. El “sope” Morales representa lo más negro del sindicalismo, igual que “la marrana” Pavón. Son monigotes y títeres de las empresas, no traen a nadie más, y atrás de ellos está el terror y la presión que ejercen las empresas en contra de los trabajadores, las amenazas con las que ellas actúan y se imponen. Esos representan, como decía, la escoria del sindicalismo, están en el basurero de la historia sindical, y ahí terminarán y muy pronto probablemente, hasta peor, creo que en la cárcel.

AR: Y ¿qué pasó con Pavón? Porque, pues, era uno de los más activos defensores de Gómez Urrutia, y críticos a la política laboral del gobierno Federal, y de repente, después de su detención en Coahuila, cambia radicalmente su posición, y empieza a generar este movimiento.

NGU: Bueno, ese individuo siempre ha sido un tipo cobarde, oscuro, gris, que desde luego en algún momento, y oportunista-mente quiso destacar dentro del Comité Ejecutivo Nacional; se le dieron oportunidades, pero en el momento en que es detenido, traiciona. Por cierto, es cuando llega Fernando Gómez Mont a secretario de Gobernación, el abogado penalista de Germán Larrea de por lo menos ocho años atrás, desde antes de que fuera secretario de Gobernación. De hecho Larrea lo impuso como secretario de Gobernación, como impuso a Javier Lozano Alarcón y a Francisco Javier Salazar como secretarios del Trabajo. Esos empresarios han

manipulado a sus gobiernos panistas, y han impuesto a ese nivel, y probablemente quién sabe si a otro nivel, a éste quien dirigió al país en su política interna. Entonces lo que sucedió, este tipo Pavón se acobardó después de estar nueve días en la cárcel, se vendió, lo compraron y comenzó a traicionar, y él de alguna manera lo dijo, le habían ofrecido muchísimo dinero para que comenzara hablar mal de Sindicato, de mí, de la dirigencia sindical y lo ha estado haciendo. Lo compraron a conciencia, lo compraron con todo y su mala fe, y la verdad es que es un tipejo que ha demostrado lo más bajo de un ser humano, que es la traición y la corrupción, sin principios ni valores.

Entonces lo que sucedió es muy diferente a lo que pasó con Juan Linares Montúfar, quien era el Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia del Sindicato, que un día antes había sido arrestado, y que se pasó como preso político del gobierno de Felipe Calderón de manera injusta e ilegal dos años, dos meses y 20 días, sin derecho a juicio, esto es, sin derecho a fianza, verdaderamente algo escandaloso y producto de esta corrupción y violación del marco constitucional.

Y eso es lo que representan la “marrana” Pavón como le dicen, lo mencionan los trabajadores, como lo señalan, lo apodan, y el “sope” Morales. Son los títeres, los monigotes de estas empresas, pero quienes verdaderamente han querido crear a sus propios sindicatos son Larrea, Bailleres y Ancira para explotar a los trabajadores, como los tienen en Cananea, como en campo de

concentración, a los esquiroles, verdaderamente en condiciones infra-humanas. Es terrible la forma y los abusos de poder, pero lo peor es que estos gobiernos se los permiten, los solapan, los encubren. Es la irresponsabilidad que han cometido los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, en promover esa corrupción.

AR: ¿Cuántas Secciones están activas y de qué cantidad de agremiados estamos hablando en el Sindicato en este momento?

NGU: Son más de 70 secciones y 13 fracciones en el Sindicato Nacional de Mineros, distribuidas en 24 estados de la República, y con un crecimiento que se ha tenido, en la organización y afiliación con el desarrollo y el crecimiento de la minería, y la consecuente apertura de nuevas minas y plantas, entonces, pues, es el Sindicato del sector minero, metalúrgico y siderúrgico. Es un Sindicato que mantiene su fuerza, su presencia, lo demás son calumnias, difamaciones que promueven estas empresas a través de estos membretes, que utilizan a ese tipo de personajes siniestros que, obviamente como en todas las organizaciones existen, y en todos los movimientos políticos del país siempre ha habido traidores y oportunistas. Esta no es la excepción, pero al tiempo, pues, la vida todo se lo cobra, y estos abusos y estas graves traiciones son una vergüenza para ellos, para sus familias, para sus hijos, para las futuras generaciones de ellos.

AR: ¿Cuál fue el origen del conflicto con Grupo México?

NGU: El conflicto fue que, desde la privatización a favor de Grupo México de la Compañía Mexica-

na de Cobre en Cananea, y de la compañía de Nacozari, Sonora, en el 88-89, en el 89 y el 90, la empresa se comprometió como parte del precio de adquisición, a entregar un cinco por ciento de las acciones para el Sindicato Nacional. No para los trabajadores, eso está claro, juzgado, definido, pues incluso hay una carta de Larrea de agosto de 1990, en su calidad de apoderado jurídico de la empresa de su padre Jorge Larrea, del puño y letra firmada por Germán Larrea, y dirigida a un juez concursal, donde declara que esos recursos son del Sindicato, no de los trabajadores, así lo precisa en agosto de 1990.

Tenemos esa carta y todos sus documentos, pero la empresa se negó a entregar ese cinco por ciento de las acciones. De tal forma que, después de quince años de juicios, de presiones, de pleitos, de desgastes, finalmente logramos obligar a la empresa en el año 2004, quince años después, a que reconociera ese adeudo que tenía y le entregara al Sindicato Nacional las acciones que le correspondían porque lo firmaron dentro del precio de compra al privatizarse, esas dos empresas.

De tal forma que lo logramos, y en el 2005 pagaron el equivalente, no quisieron entregar las acciones y desde luego Germán Larrea, en toda su mezquindad, juró vengarse del Sindicato, de mí, porque lo obligamos a pagar lo que durante quince años no había querido cumplir, y lo que había estado cometiendo era un fraude. Es como si alguien compra un vehículo, una casa y paga sólo el noventa y cinco por ciento, pues obviamente el

dueño, el banco que le haya prestado el dinero, vio que quería vender la casa sin ese otro cinco por ciento, lo demanda. Y esto fue lo que hicimos en apego estricto al derecho, y logramos obtener lo que le correspondía al Sindicato Nacional de Mineros. Eso fue lo que inició este conflicto, que Larrea no toleró, no aceptó y que desde luego se volvió muy violento e irracional, un tipo acomplejado, totalmente lleno de problemas personales, resentido como ha sido Germán Feliciano Larrea Mota Velasco toda su vida.

AR: En el caso de AHMSA, porque AHMSA estuvo respaldando a Gómez Urrutia desde 2006 hasta esta situación precisamente con Carlos Pavón, ¿cuál fue el punto de inflexión o quiebre de la relación del Sindicato, con Alonso Ancira Elizondo?

NGU.-Bueno, AHMSA no estuvo respaldando a Napoleón Gómez Urrutia. AHMSA estuvo cumpliendo sus responsabilidades con el Sindicato Nacional de Mineros, y desde luego quizás el Sindicato lo ayudó, mas recordemos que Alonso Ancira estuvo fuera del país, huyendo. Ahí sí él cómo fugitivo, como prófugo, por la suspensión de pagos y fraude fiscal que cometió durante tres años y medio y el Sindicato ayudó manteniendo la fuente de trabajo sin crear conflictos adicionales. Fue al revés, quien apoyó a la empresa con materiales y fuentes de trabajo y continuar con el crecimiento del empleo, fue el Sindicato a esa empresa, y bueno pues obviamente los trabajadores hacen lo que han hecho siempre. Alonso Ancira, siempre ha sido muy mal agradecido. No reconoció que durante estos tres años y

medio fue el Sindicato quien estuvo sacrificando algunos derechos o prestaciones para no crear conflictos y dar pretexto a los banqueros que lo tenían amenazado, a sus acreedores de que tomarían la empresa, la declararían en quiebra y para nosotros era más importante sostener la fuente de trabajo, y no caer en este juego de Ancira. ¿Qué sucede entonces?, que hace poco más de dos años, dos años y medio hay un emplazamiento a huelga en una revisión de contrato en la Sección 288 de Monclova y, ya de regreso Ancira a México, eso no le pareció a este y, cuando ya la Comisión Revisora del Contrato iba a informar en asamblea, decidió invadir y tomar con más de 3 mil 500 porros y golpeadores armados el local del Sindicato, de su Sección 288 y quemarlo, allá en Monclova, para que no se pudiera celebrar esa asamblea. Y los trabajadores en democracia, en libertad tomarían la decisión si la aprobaban, o las propuestas de la empresa, o se iban a estallar el movimiento de huelga, y a partir de ahí, con ese resentimiento, comenzó Alonso Ancira Elizondo y todo el Grupo Acerero del Norte a atacar a nuestro Sindicato y a la dirigencia que yo encabezo y ese fue el punto de quiebre de lo que sucedió y, donde posteriormente ellos presentaron estas órdenes de aprehensión contra la “marrana” Pavón, contra Linares y contra otro compañero. Entonces, pues, esto fue la represalia de Ancira y sus abusos de nuevo, con las conexiones indebidas que tienen con el poder público y con el gobierno a nivel estatal y a nivel federal. Eso es lo que ha sucedido y eso es lo que su-

cedió, por eso se inició este conflicto en este caso.

AR: ¿Y en Peñoles?

NGU: Peñoles exactamente, es lo mismo. Una huelga estallada en la Sección 30 de Naica, Chihuahua, porque la empresa nunca aceptó las condiciones que pedían los trabajadores en la revisión de contrato colectivo, de un incremento a los salarios que estaban solicitando y la empresa no quería pagar más del 3 ó 4 por ciento. Tampoco quería abrir las plazas y recontratar y sustituir a los trabajadores que ya se habían ido, de acuerdo a su obligación en el contrato colectivo, por trabajadores sindicalizados, y como no hubo punto de acuerdo estalló la huelga y eso les molestó muchísimo a su dueño y a sus directivos.

Ocurrió porque el Sindicato, en las condiciones de la agresión del gobierno de Fox, se atrevió a estallar una huelga, en legítimo derecho, y de protección de los intereses de los trabajadores. Porque obviamente en estos seis años de crecimiento de la minería, con los precios más elevados que han existido en la historia de los metales y minerales, con la mayor demanda del mercado, todavía quieren pagar salarios bajos y de miseria y no repartir en equilibrio y justicia, una parte de estos, en beneficios a los trabajadores y sus familias, es algo verdaderamente vergonzoso. Y ellos se sienten orgullosos de pagar salarios bajos a los trabajadores en las condiciones que esos traidores al sindicalismo les permiten.

Pues la verdad es una vergüenza, nacional e internacional, porque un trabajador minero en México gana mucho menos que un traba-

jador en Estados Unidos y Canadá. Pues a los de Peñoles o de cualquiera de esas empresas de Grupo México, cuando mucho el salario base, debe de estar en 12 dólares aproximadamente por jornada en promedio, cuando un trabajador mexicano realiza las mismas funciones con la misma maquinaria, con la misma tecnología, y con menos riesgos en Estados Unidos y Canadá, donde un trabajador gana 40 dólares la hora. Y si esto les da orgullo a los empresarios, pues es una vergüenza tenerlos sometidos a esas condiciones cuando han ganado lo que quieren y voy a dar un ejemplo. Cuando se inició este conflicto, Grupo México y Germán Larrea, andaban en la lista de los empresarios más ricos, por ahí en el 13° o 14° lugares. Hoy es el segundo o tercer hombre más rico del país, gracias al trabajo de los mineros y a la explotación que les ha permitido este gobierno, tanto de los recursos naturales, como de la mano de obra y de las comunidades. Y Peñoles lo mismo, andaban en esos mismos lugares, 12, 13 ó 14 y hoy Alberto Bailleres es el segundo o tercero más rico del país. ¿Cómo es posible esto, después de que ha sido gracias al producto del trabajo, al esfuerzo de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos que, todavía además, se quieren dar el lujo de reprimirlos, sancionarlos, perseguirlos políticamente y quieren destruir una organización nacional que únicamente le pertenece a los trabajadores?

Los trabajadores están defendiendo su derecho y este es un derecho universal. Contra eso no han podido durante estos seis años,

con todo el abuso y el apoyo del poder y el aparato del Estado, y no van a poder, ya no lo lograron, y la verdad esta resistencia que hemos demostrado ha sido un ejemplo, no sólo en México sino a nivel mundial. Y para las futuras generaciones es el ejemplo de que lo hemos hecho con fuerza, con respeto, con dignidad y con una gran altura, con estrategias que nunca se imaginaron que íbamos a poder desarrollar y que pensaron que iba a ser más fácil destruir a nuestro Sindicato Nacional y a mí como dirigente nacional, pues se llevaron una terrible sorpresa, producto de su ignorancia y su arrogancia.

AR: Y bueno entonces ahorita la situación es que, digamos, después de todo este proceso de desgaste el Sindicato perdería, perdió la titularidad del contrato colectivo en el GAN, en el Grupo Peñoles y en el Grupo México.

NGU: No, no es así. Todas las Secciones acereras del norte siguen formando parte del Sindicato Nacional de Mineros, la mayoría de las secciones de Grupo Peñoles, siguen formando parte del Sindicato Nacional de Mineros, aunque con el abuso y complicidad de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, donde la Secretaría del Trabajo, en recuentos amañados, lograron desincorporar algunas Secciones del Grupo Peñoles. Otras están en litigio, pero mientras no se resuelvan, pues obviamente el Sindicato sigue siendo el titular. Y en las de Grupo México precisamente se han impuesto hasta con el uso del ejército, cosa que es violatoria totalmente de la Ley Federal del Trabajo y de la Constitución misma. En sus recuentos forzaron y obligaron a los trabajado-

res a votar por esos sindicatos espurios, y la autoridad ha sido cómplice evidente, descarada, cínica de estas acciones en contra del Sindicato. Entonces, bueno, pues formalmente como muchas de esas Secciones siguen siendo parte de nuestra Organización, pues usan membretes para atacarla, para amenazar y confundir a la base trabajadora, pero no lo han logrado y tampoco nos preocupa, porque al final el Sindicato ha seguido creciendo. El año pasado organizamos y afiliamos a más de 6 mil trabajadores y este año vamos por muchos más. Cada año ha sido de un crecimiento constante y la verdad es que esas secciones, esos seudolíderes espurios, están pegados con alfileres y con chicle por parte de esas empresas y se les va a caer tarde o temprano.

Y los trabajadores auténticos, una vez que se libren de este yugo y no falta mucho, seguramente se van a reincorporar a las filas de nuestro Sindicato, entonces esto va ser un proceso natural, a eso es a lo que le tienen temor, pavor, estos empresarios, porque saben que han actuado mal, traen la conciencia y la cola sucias. Esa es la realidad de todas estas acciones que en complicidad y corrupción con los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, han cometido en contra de la democracia sindical y de la libertad y la transparencia que deben prevalecer en las organizaciones sindicales como existen en todo el mundo.

AR: Bueno, está resuelta la serie de acusaciones en contra suya, pero qué pasa con los casos, por ejemplo, de Cananea, que estaba muy entrapado jurídicamente, o ya se perdió ahí la posibilidad de reingresar o siguen habiendo recursos para recu-

perar la posición de los trabajadores en Cananea.

NGU: Nosotros seguimos promoviendo todos los recursos legales, quejas y denuncias internacionales, en donde estamos diciendo que Grupo México, con la complicidad del gobierno, logró en un proceso de simulación, desocupar a nuestros compañeros en movimiento legítimo de huelga. Declararon sin ninguna inspección, sin ninguna información, que era una “causa de fuerza mayor” por la cual el gobierno les regresaba la mina de Cananea, en huelga legítima. Habían intentado en tres o cuatro ocasiones declarar inexistente la huelga en Cananea, como lo han intentado en Taxco, Guerrero, en la Sección 17, y en la 201 de Sombrerete, Zacatecas, y nosotros, por las vías de los procedimientos legales y los amparos logramos mantenerlas en situación legal. Lo que hicieron en Cananea, fue simular un proceso, declarar una causa de fuerza mayor y desde dos o tres meses antes, ese perverso secretario, por llamarle lo menos, y despreciable secretario del Trabajo que tuvo Calderón, Javier Lozano Alarcón, andaba declarando que iba a cambiar a la dirigencia del Sindicato en Cananea, que iba a entrar una nueva organización y que iban a reiniciar actividades. Lo decía desde dos o tres meses antes, tenemos constancia de sus declaraciones públicas. ¿Cómo es posible que se anticipara a la resolución? Son tan obvios y tan evidentes los manejos que hicieron entonces, que impusieron una decisión y mandaron una resolución acompañada de cuatro mil elementos armados de la Fuerza Armada, de la Policía Federal Preventiva, incluso del Ejército,

de la policía estatal, para desocupar a nuestros compañeros en huelga legítima, en una mina histórica, símbolo para el Movimiento Obrero Nacional e internacional. Y lo hicieron de esa manera arbitraria y despidieron a todos los trabajadores, dijeron que estaba cancelado el contrato colectivo, pero para nosotros sigue vigente, lo seguimos peleando en diversas instancias legales, nacionales e internacionales y no vamos a descansar hasta recuperar el trabajo para nuestros compañeros. Trajeron esquiroles, gente sin ninguna preparación y capacitación de otras partes del país, incluso de Centroamérica, y con la protección que sigue hasta ahora de las fuerzas federales, se está utilizando a la Policía Federal para proteger como nanas, como si fueran nanas, a los esquiroles, cuando esas fuerzas armadas existen con los impuestos que pagamos los mexicanos y no para tener esta policía al servicio de Grupo México. Es aberrante lo que han hecho, siguen en esto y tratan a los esquiroles como en un campo de concentración en Cananea. Los castigan públicamente, los hacen que se hinquen, los obligan a trabajar diez y doce horas con un salario de ocho horas, un salario bastante bajo y reducido. Ha habido más de veinte muertos en año y medio que ha ocupado el Grupo México arbitraria e ilegalmente la mina de Cananea, los tienen como en un campo de concentración, es una vergüenza que en México en pleno siglo XXI sucedan estas cosas. Que empresas abusivas y empresarios considerados de lo menos éticos en el mundo por organizaciones internacionales, tengan la protección de un gobierno para explotar

a trabajadores como si estuviéramos en la época del esclavismo, en el siglo XVII o XVIII, es verdaderamente aberrante, pero esto eventualmente se va a revertir, los trabajadores se rebelarán y seguramente buscarán una Organización Democrática, libre e independiente como la nuestra, para reintegrarse y regresarle el trabajo a nuestros compañeros que siguen en huelga, que siguen con actos de protesta y plantones permanentes en los casos de Cananea, Sonora, de Sombrerete, Zacatecas, y de Taxco, Guerrero.

AR: ¿En Taxco y Sombrerete está parada la producción?

NGU: Está parada la producción desde el 30 de julio de 2007 en las tres unidades, en Cananea, en Taxco y en Sombrerete. En Cananea a través de este procedimiento ilegal de simulación y de enviar más de 4 mil elementos de la fuerza pública para desalojar a mil cien trabajadores, se reanudaron labores. Con una violencia impresionante que el gobierno ha ocultado, que ahorita por lo menos debe haber otros 2 mil más de esos elementos armados todavía cuidando a los esquiroles, y cuidándose de los trabajadores para que estos no vayan a regresar y tomar la mina y la planta que en legítimo derecho les corresponde, por ser una huelga legal desde cualquier punto de vista.

En fin, entonces, sigue esta lucha, y pues ya vamos a cumplir cinco años este próximo 30 de julio del 2012 y es algo que verdaderamente es inaudito, la falta de interés del gobierno para resolver un conflicto apegado al derecho y a la justicia. Esto ha sido verdaderamente vergonzoso

AR: ¿Va a buscar consecuencias o buscar venganza con el gobierno de Felipe Calderón, con los que cooperaron con estas empresas que usted señala?

NGU: De ninguna manera, no tenemos una actitud vengativa, de revancha, pero por lo que sí vamos a luchar es que esos hechos no queden en la impunidad, pues estos hechos graves, violentos, en que nos han asesinado a cuatro trabajadores, han herido a más de cien de bala, además de los 65 abandonados y muertos en Pasta de Conchos, con lo que han violentado la Constitución; han arrestado, han torturado a compañeros, han lastimado a miles y miles de familias, les han creado daño físico y moral, bueno, pues lucharemos porque no queden en la impunidad. Seguramente la Organización presentará algunas denuncias, pero no estamos en actitud de venganza contra nadie. Lo que queremos es regresar y trabajar constructivamente, ampliar la base de empleo y el desarrollo, la base industrial del país, porque eso es lo que sabemos hacer, generar riqueza para la industria, para México, pero queremos que se distribuya de una mejor manera, de modo más equitativo, en proporción a los esfuerzos, a los sacrificios y a la entrega que todos los trabajadores día a día hacen en las minas y plantas del país...

AR: Napoleón ¿Cómo ve las reformas, las iniciativas de reforma laboral que han planteado el PRI y el PAN?

NGU: La realidad es lo que yo siempre he dicho, que no se requiere una reforma laboral. La actual Ley Federal del Trabajo es muy avanzada. Lo que se requiere es que se respete correctamente, eso es lo número uno. Puede tener ajustes pequeños

que den alguna flexibilidad, pero la reforma laboral como la han planteado el PAN y algunas otras agrupaciones, la verdad es que llevan a un retroceso, a una mayor explotación y a la pérdida de empleos y de la ocupación, no como ellos quieren hacer parecer que se da el crecimiento. Y si no, que revisen todos los casos donde ha habido reformas laborales, incluso menos reaccionarias y conservadoras como estas que en México han querido introducir el PAN y otras fuerzas políticas del país, y verán que nos asiste la razón.

Que vean los casos de España, qué está sucediendo ahorita, lo que sucedió en Argentina, en Brasil, en Italia, en muchos otros lugares donde introdujeron reformas laborales. Ellos ya están de regreso de donde estaban, y nosotros quieren que vayamos hacia ese fracaso. Es algo absurdo, que ni siquiera se ponen a examinar las experiencias de esos países... Me imagino que están presionando mucho al gobierno de Calderón, que ya se va, para que los empresarios saquen una reforma laboral que elimine a los sindicatos, el derecho a la organización y asociación sindical de los trabajadores, y desde luego que les den toda la flexibilidad para seguirlos explotando en condiciones infrahumanas, como lo están haciendo en Cananea con los esquiroleos...

AR: *¿Y mantiene usted alguna filiación partidista?*

NGU: En este momento no. Tenemos simpatías por supuesto por quienes pensamos que deberían representar cambios en el país, y desde luego lo expresaremos de esa manera en las elecciones, con

nuestro voto, porque yo creo que esto no es una cuestión de partidos, es una cuestión de la democracia en el México del futuro, de las nuevas generaciones, que México necesita ser un ejemplo y un modelo y volver a recuperar la posición que tradicionalmente tuvo, de respeto y de imagen positiva en Latinoamérica, y en el mundo entero y que se ha perdido en estos 12 años, no sólo en lo político, sino en lo económico, en la inseguridad.

AR: *¿Pero ya no conserva entonces su proximidad al PRI?*

NGU: Siempre hemos dicho que los trabajadores del Sindicato son libres de votar por quien mejor se identifiquen, que representen sus intereses. Seguimos en esa posición. Efectivamente como observamos muchos en el Sindicato, el PRI abandonó al Sindicato Nacional de Mineros, como lo abandonó el Congreso del Trabajo. Por eso hace más de tres años, en una Convención Nacional los trabajadores mineros decidieron abandonar el Congreso el Trabajo, cuando habíamos sido fundadores de este organismo cúpula en el año 1966, pero la verdad es que se acobardaron muchos líderes de sus organizaciones, se disciplinaron al poder aunque este sea de la derecha y de una manera oportunista se ligaron a él. Pero esto sucedió también en el PRI, que durante muchos años, el Sindicato, los trabajadores en general, todavía dentro de esta libertad democrática de que votaran por quienes ellos quisieran, había una tendencia mayoritaria a favor por el PRI. Este partido no respondió, nunca estuvo a la altura de la defensa, de algo que era tan evidente,

que era una persecución política, y un abuso de poder en contra de una Organización Nacional Democrática, que ha sido orgullo del país y del cual nos sentimos muy orgullosos todos los mineros de pertenecer, porque es una Organización gloriosa, histórica del Movimiento Obrero de México. Desde la época de la Colonia, los mineros hemos estado en las mejores luchas. La primera huelga minera estalló precisamente en Real del Monte, realizada por los mineros de México en 1766, el 15 de Agosto de 1766, y luego Cananea, y luego muchas otras más, en Nueva Rosita, Coahuila, en los cincuenta, en fin, hay toda una tradición de historia y de lucha. Hay partidos y organizaciones que dicen respetar y reconocer estas luchas históricas, pero sólo lo hacen en el discurso, en la práctica nadie levantó la mano por nosotros.

Tuvimos que crear una serie de estrategias y alianzas nacionales e internacionales, por cierto como nadie había creado en el mundo, porque hoy más de 200 millones de trabajadores de todo el mundo nos apoyan de manera incondicional, agrupados en Sindicatos, Federaciones y Confederaciones en más de cien países en todo el mundo. Es algo que nadie había logrado, ni en las mejores épocas de los dirigentes que destacaban en México se llegó a tener ese apoyo internacional, como lo hemos logrado con los mineros del país, gracias a nuestra lucha, a la dignidad con la que hemos actuado y, bueno, pues es algo que desde luego ahí esta y esto es parte de nuestra historia seguramente futura del Movimiento Obrero. Hemos dejado

un precedente, y creo que ahorita en el mundo somos una inspiración, en la lucha sindical por una mayor justicia y libertad y una mayor democracia en todo el mundo.

AR: ¿Usted en lo personal simpatiza con algún candidato presidencial?

NGU: Tengo mis preferencias, pero desde luego no las voy a externar en este momento, pero sí tengo mis preferencias en lo personal, como cualquier ciudadano mexicano, y desde luego voy a votar en estas próximas elecciones del primero de julio.

AR: ¿Cuáles van a ser los temas de su agenda, en materia laboral al regresar a México?

NGU: En primer lugar, buscar crear nuevos caminos para nuestra acción sindical. Yo lo hice al elaborar en tiempo reciente, un Plan Nacional para la Productividad, el Crecimiento del Empleo y la Economía en el sector minero, metalúrgico y siderúrgico, que es posible de ampliar a cualquier otra actividad industrial del país, y desde luego retomar los programas de capacitación, de educación, dentro de nuestra organización, así como reiniciar los programas sociales del Sindicato Nacional de Mineros, que fuimos pioneros en desarrollar, como el programa de “Minero con Casa”, el programa de habitación para los trabajadores, o programas sociales, el programa de educación, el programa de salud, el programa de seguros de vida, por ser una actividad de alto riesgo y, desde luego, pues fortalecer la democracia interna del Sindicato y seguir luchando por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, que legítimamente se merecen. Y pues

habrá que luchar por estos programas de capacitación, de productividad, de eficiencia, y desde luego de establecer el respeto de las empresas. La gran mayoría de estas lo tiene hacia nosotros. Tan es así, que todos los contratos colectivos de trabajo los hemos seguido revisando año con año, la gran mayoría de los empresarios han venido incluso a Canadá a negociar esos contratos colectivos conmigo. Alonso Ancira estuvo aquí conmigo muchas veces, Jaime Lomelín, director general de Grupo Peñoles, también, hasta este rompimiento que mencionábamos antes. Pero bueno, será cosa de retomar toda esta relación de respeto, y desde luego, volver a establecer las bases de un crecimiento sano del empleo y de la democracia sindical en México. En esto, México no puede pasar a la modernidad sobre bases de explotación tradicional, y de tener esclavos y campos de concentración como estos empresarios, verdaderamente miopes e ignorantes pretenden volver a establecer en México. México tiene necesidad de un cambio hacia la modernidad y sólo organizaciones democráticas, fuertes y preparadas, con programas de educación, de capacitación lo pueden lograr, como lo somos en el Sindicato Nacional de Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos de México.

AR: Hay una expansión evidente de compañías mineras canadienses que, por cierto han presentado algunos conflictos donde llegan a operar. ¿Cuál es su opinión de estas empresas que han estado creciendo mucho en el país?

NGU: Efectivamente, prácticamente casi el 80 por ciento, alrededor de

ese 80 por ciento de toda la inversión extranjera en el sector minero es de empresas canadienses. Yo diría que la mayoría de estas empresas se han comportado con respeto a los derechos de los trabajadores, a la Organización Sindical. Negociamos los contratos colectivos con ellos sin graves dificultades y le puedo mencionar muchísimas. Pero desde luego, también ha habido algunas que se ha comportado muy mal, en el sentido de no querer reconocer los derechos de los trabajadores, sobre todo el de afiliación al Sindicato. En estos casos, hemos desarrollado una estrategia jurídica para denunciar estos hechos y desde luego buscar que los trabajadores ejerzan su derecho de libertad de asociación que está garantizado, como decía, en la Ley Federal del Trabajo y en la Constitución y desde luego en el Convenio 87 de la OIT. Y a estas empresas canadienses las hemos denunciado, hemos estado en conflicto con ellas, con algunas, le menciono el caso de “Gammon Gold”, de Canadá que, en Guanajuato es dueña de la Mina del Cubo, que por no respetar los derechos de los trabajadores se fue a un conflicto de huelga de 8 meses y medio, hace dos años precisamente. Pero lo resolvimos en febrero de 2010, después de 8 meses y medio de huelga, cuando la empresa reconoció finalmente al Sindicato de los trabajadores, tuvo que pagar el 100 por ciento de los salarios caídos durante los 8 meses y medio que duró el conflicto, cosa que ningún sindicato logró en México; logramos un incremento del 20 por ciento de salarios y prestaciones, resta-

blecer el respeto a la organización de los trabajadores, cancelar todas las represalias que existían y hoy es una de las empresas con las que tenemos muy buenas relaciones y, como esa, muchas otras.

Entonces, las que se han portado mal y no han querido cumplir con la ley mexicana y con el respeto a los derechos de los trabajadores han sido, yo diría, fundamentalmente porque Javier Lozano Alarcón se los inducía desde su puesto oficial, proponía cualquier acción en contra del Sindicato Minero, amenazaba a las empresas de que si afiliaban a sus trabajadores al Sindicato Minero, les quitaba las concesiones o les hacía auditorías o las sancionaba de alguna otra forma. Y esto lo hemos logrado evitar a base de nuestra lucha tenaz, consistente, en nuestras estrategias. Sigue habiendo conflicto con algunas de ellas, pero creo que lo vamos a ir resolviendo uno a uno y ya muy pronto, creo que no tarda mucho el que ya se regularice esta situación, pero la gran mayoría de las grandes empresas mineras canadienses tienen una relación de respeto hacia el Sindicato, hacia nosotros. Por ejemplo, Gold Corp, Arcelor Mittal, Bombardier, First Majestic, y muchas otras que existen en México y creo que es muy importante que finalmente haya un respeto a las leyes de nuestro país y a los derechos de los trabajadores mexicanos, como lo hacen en sus países, y que no porque un gobierno les facilite la tarea de explotar de manera inconsciente e irresponsable como lo ha hecho los gobiernos de Calderón y de Fox, ellos puedan actuar en la impunidad. Yo creo que hemos logra-

do frenar y revertir esto y ha sido muy importante.

AR: Hay un proteccionismo a las concesiones, o sea, como que las empresas luego pueden hacer lo que quieran como es el caso de Pasta de Conchos, pero conservan la concesión. ¿Qué opinión le merece esta política de autorización del Estado Mexicano para la explotación de los minerales?

NGU: Es una política totalmente equivocada, es una política absurda de entrega del patrimonio nacional, de los recursos naturales no renovables en forma indiscriminada, a empresas que muchas veces lo utilizan sólo para acaparar tierras y que no terminan esas concesiones en desarrollos mineros, sino en desarrollos turísticos o de cualquier otro tipo, en centros comerciales o de otra naturaleza, y se dedican a acaparar tierras nacionales para especular con esto. No hay ningún control, se habla de más del 25 por ciento del territorio nacional que ha sido concesionado a empresas extranjeras y de las nacionales, yo diría, uno de los grupos mineros más grandes del país, es uno de los mayores acaparadores de tierras de manera absurda e irracional, como Grupo México, como Grupo Peñoles, como Grupo Acerero del Norte. Y luego entre ellos tienen sus conflictos, porque se disputan las concesiones... Son cosas que el Estado no ha controlado y ha entregado. Creo que es un error garrafal que los mexicanos deberíamos reclamar, es una irresponsabilidad total entregar los recursos naturales no renovables al mismo tiempo que permitirles la explotación irracional de la mano de obra y de las regiones y comunidades donde operan, a

veces dañando el patrimonio cultural y la soberanía del país. Creo que es un error que habrá que cambiar y una de las primeras acciones del próximo gobierno, quien quiera que llegue a la Presidencia y el partido que llegue, va a tener que revisar a fondo la Ley Minera, esta forma abierta y flexible, indiscriminada, que ha propiciado mucha corrupción en el manejo de las concesiones mineras y desde luego restituirle a la nación el patrimonio que le corresponde. Sobre las concesiones, recordemos que en la Constitución los recursos naturales del país son propiedad de la nación, los recursos minerales, el petróleo, el gas y estos son, se manejan a través de concesiones para su explotación, pero ha habido un abuso irracional, indiscriminado de esto que habrá que revisar y corregir. Creo que va a ser una de las primeras acciones que debe tomar el próximo gobierno, cualquiera que sea el que llegue, el partido que llegue a gobernar a México.

AR: Me quedan dos preguntas más, una es sobre los otros gremios que se han visto conflictuados con el gobierno Federal, y ese sería el caso del SME o el de los trabajadores de Mexicana. ¿Cuál es la relación que mantiene con ellos?

NGU: Mantenemos una relación cordial, de solidaridad. Han sido organizaciones y sindicatos democráticos agredidos por esos gobiernos, los pilotos aviadores, los maestros, los petroleros, desde luego el SME, los electricistas al grado, incluso yo diría vergonzoso, indignante, de haber cerrado toda una empresa estatal para destruir a un sindicato como en el caso de

la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y a los electricistas.

Mantenemos relaciones de solidaridad y de cordialidad, de hecho tenemos un pacto de solidaridad con electricistas del SME, porque son parte también de esos abusos y de la explotación, de la persecución política que han ejecutado estos gobiernos panistas. Yo nada más quiero recordar lo que dijo Fox cuando asumió el poder: “Este es un gobierno de empresarios para empresarios y por los empresarios”. Eso es absurdo y Felipe Calderón lo que dijo en un acto de campaña ante empresarios privados en una reunión privada en una cena en la Hacienda de Los Morales, cuando pasaron la charola a los empresarios, dijo algo que verdaderamente es una aberración total y refleja una mentalidad del siglo XIII o XIV, no sé de cuándo. Dijo: “Los sindicatos son como un cáncer para la sociedad, hay que eliminarlos, hay que extirparlos”. Cómo puede pensarse de esa manera sin analizar, sin acercarse, sin escucharlos. Es algo verdaderamente vergonzoso, por eso la solidaridad nacional y mundial ha crecido enormemente en torno a los mineros y en torno a las demás organizaciones que han estado en conflicto también.

AR: Y por último, qué opinión le merece que ahora Javier Lozano como en su momento lo hizo también, Salazar Sáenz, esté buscando una curul.

NGU: La verdad es que refleja la pobreza política del PAN recurrir a estos delincuentes para nombrarlos candidatos o apoyarlos para sea plurinominales o por la vía de la elección directa, la verdad es una vergüenza, y refleja el criterio de

un partido que se ha dedicado a gobernar para facciones, para intereses. Se les olvida la máxima política de que podrán ser candidatos de un partido o de una facción, o de un grupo, pero una vez que llegan al poder tienen la obligación constitucional de servir a los intereses de todos los mexicanos. Esto se le olvidó a Fox, se le olvidó a Calderón, y desde luego lo previsible es que se les olvide ahora que pongan a ese tipo de personas que son responsables de la represión anti obrera, que tienen las manos y la conciencia manchada de sangre minera. Francisco Javier Salazar y todo el gobierno de Vicente Fox condenaron a muerte a 65 trabajadores en Pasta de Conchos, al abandonarlos y cerrar las tareas de rescate, imponer al ejército ahí sin saber si estaban con vida o no, o Javier Lozano Alarcón sirviendo a empresarios, de manera directa a Grupo México, a cualquier empresario en contra de cualquier sindicato democrático como el nuestro. La verdad es lamentable, es penoso, y que todavía puedan llegar a ocupar una posición de legisladores en la Cámara de Diputados y en la de Senadores. Es una vergüenza para el PAN, es una desgracia política para el país. Desde luego, esperemos que esto ya no continúe más, y que la población se dé cuenta y no vote por ellos, y no elija a este tipo de representantes que verdaderamente deberían ser sometidos a una investigación a fondo. Nosotros tenemos denuncias penales en contra de ambos, de Francisco Javier Salazar y de Javier Lozano Alarcón. Esperemos que algún día la justicia, ya sin la presión de es-

tos gobiernos que actúan en contra de las autoridades judiciales, ya con la dignidad que deben de tener los Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte, con esa independencia que deben tener, verdaderamente se aplique la justicia, se termine con la impunidad, en lugar de premiarlos con estas posiciones que no se merecen. La verdad es que es lamentable, terrible, vergonzoso, que el PAN, los haya puesto en esas posiciones.

AR: Y por último, ¿cuáles son las expectativas para la 37 Convención? ¿Estará usted presente o qué expectativa hay?

NGU: Desde luego que voy a estar presente, tengo que presentar mi informe a la Convención Nacional, y tengo por supuesto que estar en la ceremonia de inauguración, que dirigir un mensaje importante, y los trabajadores, todos los miembros de nuestro Sindicato Nacional, todos los invitados nacionales y extranjeros que estarán presentes, pues van a confirmar la democracia interna que prevalecen en nuestro Sindicato.

Confirmarán la voluntad y el deseo de los trabajadores con sus decisiones libres y autónomas, de decidir qué es lo mejor que le corresponde al Sindicato. Estaré, por supuesto, conectado con ellos, estaré desde luego presente, la forma de hacerlo me la reservo hasta el último momento, pero esa es toda la intención, ellos la están esperando, igual que nuestros invitados: empresarios, dirigentes políticos, dirigentes sindicales, nacionales y extranjeros que estarán presentes. Desde luego, es una invitación abierta a los medios de comunicación para que sean testigos de la presencia viva, de una Organización Sindical que es producto de la

historia, del orgullo del sindicalismo nacional en México y que seguramente, jugará un papel muy importante en el futuro desarrollo industrial del país.

AR: *Le agradezco mucho Napoleón.*

NGU: Muchas gracias.

AR: *Hablamos muy poquito, pero creo que valió la pena que habláramos, porque ya hacia tiempo que no platicábamos y además, es una coyuntura muy importante.*

NGU: Así es. ¿Cuándo, piensas escribir algo sobre esto que hemos hablado, esto es, publicarlo?

AR: *En el próximo número. Porque sí, la idea es abordarlo antes del uno de mayo.*

NGU: Perfecto, ¿no hay estrategias ni impedimentos de política editorial o algo que puedan evitarlo?, yo sé que con *Proceso* nunca las ha habido.

AR: *No, nunca las ha habido. Inclusive yo, además de Pasta de Conchos y de cubrir todo el proceso de Monclova, también estuve en Sombrerete y Cananea, varias veces, allí con Sergio Tolano, cuando fue esto del desalojo por la Federal, pues a mí me tocó estar, inclusive estar allí en medio de los trancazos, ¿no?*

NGU: Sí, así ha sido...

AR: *Y nunca hemos tenido complicaciones para sacar y abordar los temas.*

NGU: Qué bueno, pues, me da mucho gusto Arturo, verdaderamente, y, pues muchas gracias, ojalá se difunda la verdad, sobre todo esto que hemos vivido, experimentado desafortunadamente, pero sobre todo que sirva de un aliciente, y un ejemplo e inspiración, ¿verdad? para todos aquellos que deseen luchar por la justicia, por la dignidad, que no queden atrás sus esfuerzos, nosotros estamos demostrando que

cuando se definen objetivos como estos, se pueden alcanzar, cuesten lo que cuesten. Y así ha sido un sacrificio enorme para todos, para mí en lo personal, para mi familia, desde luego para las familias de mis compañeros y para ellos mismos, pues ha sido terrible, es una vergüenza histórica lo que han cometido los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. Ojalá nunca más podamos ver, ojalá nunca más vivamos experiencias tan negativas y nefastas de vileza, horror, indignidad como las hemos vivido. Vamos a seguir. Y pues sí, yo sé que has estado presente en todos estos hechos, por eso creo que hay una buena visión clara de toda esta represión que hemos vivido, al estilo de una dictadura disfrazada, no hay otra, de corte fascista.

AR: *Ahora lo de Cananea, fue, como te digo, cubriendo la parte jurídica, era absurdo, ni siquiera traían orden de desalojo.*

NGU: No, nada, de hecho manipularon todo, o sea, no hubo un orden de desalojo. Efectivamente, fue una simulación.

AR: *No era para el restablecimiento del orden público, fíjate que una de las cosas que en aquella ocasión me tocó recoger, fue la inconformidad de los federales...*

NGU: Pues sí...

AR: *Decían que ellos no sabían que iban a reventar una huelga ¿no?*

NGU: Sí, así es, de hecho a muchos compañeros les llegaron a decir que ellos no sabían por qué los mandaban y que ellos no querían agredir a trabajadores, que se los ordenaban y los presionaban mucho, les llegaron a decir a mis compañeros, pero obviamente, estaban obligados, forzados. Qué grave que

estos dirigentes políticos del PAN hayan cometido estos abusos y, estos empresarios irracionales, verdaderos psicópatas como Larrea. La verdad es un crimen lo que han cometido contra la gente, que les ha generado su riqueza, son mal agradecidos, cobardes verdaderamente, porque lo hicieron por la espalda, y eso es lo menos que podemos decir de ellos. Mal agradecidos, cobardes y traidores, de la más baja calidad humana. Hoy en mi artículo de *La Jornada*, los llamo así y viven en el mundo, ojalá lo puedas decir en tu artículo, como cuerpos sin alma, son, la verdad, como zombies, son como, y así titulo el artículo de hoy en *La Jornada*, "cuerpos sin alma", y eso lo estoy comparando con el rescate de Perú, con el de Chile y con el de Estados Unidos en West Virginia, con el de Pasta de Conchos y lo que esto representó. La verdad es que todos estos sujetos son como zombies, bultos que caminan en la vida. Podrán tener muchos recursos, y prepotencia pero, la verdad no valen nada, sin sentido humano, sin responsabilidad, sin calidad humana lo cual me confirma que son "cuerpos sin alma", así lo define y así se titula mi artículo de hoy, ahí te recomiendo que le eches un vistazo por si te sirve.

AR: *Ok, le agradezco mucho, y bueno pues ojalá pronto volvamos a encontrarnos ya en persona.*

NGU: ¡Claro que sí! Muchas gracias, Arturo, y estamos en contacto.

AR: *Un abrazo Napoleón.*

NGU: Igualmente, hasta luego. 🍷

Entrevista para *Proceso*, nunca publicada con veracidad por la revista.

Transcrita el 8 de mayo de 2012.

LA “MARRANA” PAVÓN CALUMNIA AL SINDICATO EN RADIO Y TV FINANCIADO POR BAILLERES Y LARREA

- FALSO QUE EL SINDICATO MINERO FINANCIE LA CAMPAÑA DE UNO DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
- ESTE SUJETO SE ROBÓ 5.6 MILLONES DE PESOS DE UNA FIANZA QUE PAGARON LOS MINEROS PARA SACARLO DE LA CÁRCEL; ESTÁ DEMANDADO PENALMENTE

El día de hoy, miércoles 23 de mayo de 2012, por radio y televisión se ha estado difundiendo la calumnia vulgar y sucia de que el Sindicato Nacional de Mineros está supuestamente financiando la campaña de uno de los candidatos presidenciales, con los fondos del fideicomiso minero.

Esta calumnia se cae por sí misma en su falsedad ya que proviene del traidor al Sindicato Minero, Carlos Pavón, resentido porque ninguna de sus mentiras le han hecho daño a la Organización Nacional Minera, y porque es evidente que hay pánico y pavor entre los enemigos del Sindicato Minero ante el hecho del pronto regreso a México del compañero Napoleón Gómez Urrutia, una vez que ha sido plenamente demostrado judicialmente que el fideicomiso minero se creó, manejó y extinguió con estricto y total apego a la legalidad.

Que explique el mismo traidor Pavón cómo es posible que los fondos del fideicomiso minero que dicen que el Sindicato Nacional desvió, ahora se estén entregando a uno de los candidatos. Que el mismo sujeto explique que realiza estas supuestas denuncias porque está pagado para ello, como mercenario, por los empresarios Alberto Bailleres González del Grupo Peñoles y por Germán Feliciano Larrea del Grupo México, no sólo para agredir y desprestigiar al Sindicato Minero, sino también a todo el movimiento obrero independiente y democrático.

PAVÓN ROBÓ AL SINDICATO 5.6 MDP

Este sujeto Pavón debe informar que él dispuso de los 5 millones 600 mil pesos que el Sindicato Nacional de Mineros pagó como fianza para que fuera liberado de la cárcel

en Monclova, Coahuila, cuando estuvo detenido en diciembre de 2008 por 9 días, acusado de extorsión por Alonso Ancira Elizondo de Altos Hornos de México. Una vez que Pavón fue liberado recogió y se apropió el dinero de la fianza de la cual ha dispuesto ilegalmente, y por ello está demandado penalmente para que pague su felonía y delito.

El Sindicato Nacional de Mineros declara que la falsa denuncia de Pavón sólo es una calumnia cuya vileza es del mismo carácter de quien la profiere, y por lo tanto no tiene base alguna en qué sustentarse. La Organización Sindical Minera actuará en consecuencia, conforme a su derecho, para impugnar ante los organismos legales conducentes este tipo de mentiras, a fin de que a sus promotores y actores se les aplique todo el peso de la ley. 🍌

► Es difícil hacer que un hombre entienda algo cuando su salario depende de que no lo entienda.
Upton Sinclair (1878-1968). Novelista y escritor estadounidense.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALURGICOS, SIDERURGICOS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA

Jueves 17 de mayo de 2012

EL SINDICATO MINERO RESPONDE:

El día 16 de mayo se publicaron inserciones pagadas en distintos periódicos nacionales, suscritas por el “supuestamente afectado”, José Martín Perales Lozano (alias “el loco”, y señalando que el responsable de las publicaciones es Agustín Acosta Azcón, quien trabaja como mercenario para el Grupo México de Germán Feliciano Larrea. ¿De dónde habrán salido los cuantiosos recursos para esas inserciones?

Sobre el particular, el Sindicato Minero responde:

El Licenciado Napoleón Gómez Urrutia fue acusado 11 veces por los mismos hechos: En 10 de esas acusaciones se encuentra completamente absuelto y se determinó en sentencias firmes que la falsa acusación de un supuesto desvío por 55 millones de dólares es totalmente infundada, ya que sólo fue una falsa imputación inventada para realizar la persecución política en contra del Licenciado Gómez Urrutia y el Sindicato Nacional de Mineros. **En la onceava acusación que restaba, ya se concedió el amparo a su favor.**

Se probó ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y ante los Jueces locales y federales que no falta ni un centavo de ese fideicomiso. Esto mismo fue corroborado por la auditoría de un prominente despacho suizo contratado por importantes organizaciones internacionales que, al comprobarse la persecución política y la falsedad de las acusaciones, hoy ratifican todo el apoyo que desde el principio le brindaron incondicionalmente al Sindicato Minero y a su Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia.

La última acusación (otra vez por los mismos hechos, lo que está prohibido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), también dio lugar a una sentencia de amparo favorable, como ya se señala anteriormente.

Dice Acosta que es una sentencia que no se refiere al fondo. El Sindicato le responde: Así como ya se le ganaron 10 acusaciones, esta última no es la excepción. Esta sentencia, como las otras, de nuevo le resultó desfavorable.

El Licenciado Napoleón Gómez Urrutia, luego de leer el desplegado que pagaron de nuevo para desdibujar la verdad, únicamente comentó: “Compañeros, es cucho que algunos perros están ladrando en México. Es señal de que me estoy acercando.”

¿Por qué no dicen en sus desplegados que han perdido todas las acusaciones que hicieron? ¿Por qué no informan que el Gobierno de Canadá desestimó las acusaciones y las consideró infundadas? ¿Por qué ocultan que están pagados por Grupo México, lo mismo que sus campañas publicitarias? Todo se va a saber, a su debido tiempo.

El Licenciado Marco del Toro comentó: “Entiendo que estamos frente a muchos intereses que cobijan a aquellos que acusaron sin fundamento. Sin embargo, los Tribunales de México los han puesto finalmente en su lugar. Fueron acusaciones sin el menor sustento”.

El Sindicato Minero propone a cualquier medio de comunicación que muestre interés real en que la verdad se conozca, que se convoque a Agustín Acosta, así como a un representante del Sindicato Minero, y públicamente debatan sobre la realidad del conflicto. ¿Se atrevería? Lo dudamos.

Napoleón Gómez Urrutia pisará México (más pronto de lo que creen) y seguirá dirigiendo nuestro Sindicato. Regresará acompañado de reconocidos líderes, congresistas, académicos y políticos de todo el Mundo, así como de nuestro País.

El Sindicato Minero y la comunidad internacional festejan la resolución dictada por los Ministros de la Suprema Corte que confirma que el Licenciado Napoleón Gómez Urrutia es el único Secretario General de nuestro Sindicato y deberá extendersele la Toma de Nota que ilegalmente le fue negada.

Ahora dicen que van a acusar a los señores Ministros por haber resuelto en ese sentido, prueba rotunda de la desesperación en la que se encuentran, debida a su inequívoca derrota.

Los prestigiados abogados laboristas Néstor y Carlos de Buen comentaron al respecto: “La sentencia de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pone de manifiesto que prevaleció la razón por encima de quienes creen que en México se puede impunemente ignorar el Derecho”.